

LA TRIBUNA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Madrid, mes..... 1,50 Ptas.
 Provincias, trimestre..... 5 »
 Extranjero, trimestre..... 10 »

DIARIO INDEPENDIENTE

Información-Literatura-Ciencias-Artes-Deportes-Teatros

MADRID

Gènerala y Administración: Plaza de Canalejas (Cuatro Calles), 6.
 Redacción y talleres: Jardines, 4 al 8.

Fundador: S. CANOVAS OERVANTES

UN COMPAS DE ESPERA

Se ha solucionado la huelga de La Canadiense; pero se ha agravado la crisis del Régimen

Para salir del mal paso

Se ha solucionado la huelga de La Canadiense á satisfacción de los Sindicatos, ante los cuales ha claudicado el Gobierno, reconociendo la justicia de las peticiones de los obreros. El señor Morote, al llegar á Barcelona con la representación del Gobierno, antes que cumplimentar á las autoridades y personas de viso, fué derecho á la Cárcel Modelo, donde conferenció extensamente con Seguí, Miranda y otros caracterizados sindicalistas. El representante del Gobierno accedió á cuanto le pedían los sindicalistas, incluso á la demanda de poner en libertad á un compañero á quien le había sucedido una desgracia de familia. Como puede verse, la acción de la justicia está en manos de un subsecretario, con poderes del Gobierno. En España, á los ciudadanos se les mete presos ó se les deja en libertad, no por disposición del juez, después de comprobar si existe ó no delito, sino por el capricho de un Gobierno, que administra justicia según las necesidades y conveniencias políticas.

Para nosotros, el triunfo del sindicalismo en Barcelona tiene una extrema importancia. Con toda lealtad declaramos que nos satisfacemos los avances de la clase obrera y sus conquistas; es más: creemos tan necesario capacitar á los obreros para intervenir en las luchas políticas y económicas de España, que á su atraso é incultura puede achacarse el que los conflictos degeneren en una perturbación honda que detenga el desenvolvimiento de

nuestra riqueza industrial y comercial.

Si todas las clases sociales de España se agruparan en Sindicatos y éstos estuvieran dirigidos por hombres capacitados para impulsar el mejoramiento cultural y económico de sus asociados, á nosotros no podría inquietarnos el sindicalismo. Como fuerza social y regeneradora, lo creemos altamente beneficioso.

Lo sucedido en Barcelona tiene para nosotros una excepcionalísima importancia, desde el punto de vista de la actuación de una política que vive desorientada, creando conflictos á diario, por manifiesta mala fe unas veces y por reconocida ignorancia las otras, para terminar, después de haber perturbado al país, con una claudicación vergonzosa, á la que el Gobierno llama éxito, pero que en el fondo no es más que un paso decisivo en el camino de la disolución del Régimen y quien sabe si también de España.

La solución del conflicto ha dejado en malísima situación al Gobierno. Periódico tan afecto al conde de Romanones como «El Liberal» juzga así la jornada de ayer:

«Los obreros, sus Sindicatos, sus agrupaciones, su organización, quedan libres de toda culpa desde el momento mismo en que, sin regateos, se les otorga, por estimarlo justo, cuanto piden.

Todos los españoles podemos regocijarnos, y nos regocijamos, del final de este conflicto, que nos permitirá atender á los otros muchos que nos amagan



S. M. el Rey saliendo del pabellón-dormitorio para soldados en la estación militar de Carabanchel. (Fot. VIDAL.)

cotidianamente. Todos los españoles... menos los que componen el Ministerio, y que empeñaron en esta liza armas que debieron estar quietas.

Y véase cómo el Gobierno, por no haber medido bien sus fuerzas y por haber desatendido nuestras indicaciones, ha desprestigiado resortes que hasta ahora fueron eficaces y que lo hubieran sido—utilizados en tiempo y sazón—en lo sucesivo; ha quebrantado su propia autoridad, ha dado á los obreros un triunfo tan completo como el que los más exaltados pudieran soñar, y ha mantenido á España entera durante treinta días en una zozobra peligrosa é inútil.»

Las últimas palabras de «El Libe-

ral» resumen perfectamente la labor del Gobierno frente al conflicto de Barcelona: «Ha quebrantado su propia autoridad frente al país; ha dado á los obreros un triunfo completo, como el que los más exaltados pudieran soñar, y ha mantenido á España entera durante treinta días en una zozobra peligrosa é inútil.»

Y qué no queda aquí la cosa—añadimos nosotros—. La información que LA TRIBUNA publicó anoche, titulada «Barcelona en plena revolución», dió á conocer al lector detalles interesantes del desarrollo de esta huelga. El Gobierno, que alentó al principio el movimiento sindicalista para oprimirlo al movimiento autonomista, amedrentando de paso á los patronos socios de la Lliga regionalista, para que abandonaran las peticiones de autonomía y acudiesen en demanda de defensa al Poder central, se encontró después con que los sucesos le empujaban más lejos de lo conveniente.

No es ésta la única vez que así son engañados los Gobiernos, ni este el único país tampoco donde tales cosas suceden. Al frente del sindicalismo y del bolcheviquismo existen hombres de gran inteligencia, capaces de aprovecharse de todas las malas pasiones de los Gobiernos burgueses. Véase el ejemplo de Rusia: primeramente se prestan á ser actores en las farsas revolucionarias iniciadas por los Gobiernos de la dictadura, y una vez la obra en pleno desarrollo, los envuelven en sus propias redes, y los directores de la farsa se convierten en prisioneros cuando de la comedia se pasa á la tragedia.

Algo de esto ha sucedido en Barcelona. El Gobierno utilizó primero á los sindicalistas contra los autonomistas, y luego cayó prisionero de aquéllos, ante los cuales ha claudicado el Poder público, señalando el camino por donde el sindicalismo puede suprimir el Régimen y transformar el estado social de España.

Las consecuencias de todo esto es



S. M. el Rey recorriendo la estación del Manzanares, durante la visita que hizo ayer tarde á la línea militar. (Fot. VIDAL.)

tan a punto de provocar nuevos conflictos. Ya se habla de la dimisión del capitán general y de cierto disgusto en el Ejército, rumores no extraños, porque entre las concesiones hechas por el Gobierno figura el compromiso de desmovilizar rápidamente, dando carta de libertad a todos los presos y desautorizando por lo tanto, lo actuado hasta ahora. ¿Actuará el Ejército a esta medida gubernativa? Repetidas veces, significados elementos militares han expuesto su opinión de que no era conveniente mezclar con tanta frecuencia al Ejército en estas luchas entre el Gobierno y los obreros, que suelen terminar, como la actual, con claudicaciones del Poder público, y de las cuales sale casi siempre debilitada y herida la autoridad que actúa imparcialmente.

El conflicto, pues, para el Gobierno vendrá por este lado, ó por otro. Los elementos autonomistas esperan sólo el término de la tregua concedida, para reanudar con más ímpetu que antes sus peticiones. La política en España busca sólo, para salir del paso, ganar tiempo, sea como sea, para lo cual no importa dejarse en el camino la autoridad y el prestigio, y cuando llegan momentos como los actuales, como un barco tira lastre al mar antes de hundirse, el Régimen, ya sin hombres y sin Parlamento que le defiendan, comienza a despojarse de agobios, llevando a la «Gaceta» concesiones y decretos estériles, de prisa y corriendo, sin estudio ni meditación alguna y sin otra finalidad que detener la catástrofe, que, tarde ó temprano, vendrá.

Al Régimen ya no le quedan hombres de prestigio que llevar al Gobierno. No dispone ni siquiera de un Parlamento para legalizar esta ficción de Régimen constitucional. La dictadura blanda y liberal de Romanos no produce beneficio alguno para el Régimen, ni los obreros ni el resto del país agradecerán las reformas impuestas por la dictadura, porque todo ello revela miedo, indecisión y cobardía, y porque, además, ¿qué autoridad tienen estos hombres para imponer respeto a la ley y mucho menos para perseguir a los delincuentes y a los acaparadores?

El problema actual es, sencillamente, un problema de descrédito, de incapacidad y de cobardía por las funciones del Gobierno. El problema español no puede tener, a nuestro juicio, otra solución que aquella que LA TRIBUNA viene pidiendo con tanta insistencia: una dictadura tutelar y amorosa del Ejército, que descuaje hasta en sus más hondas raíces el sistema político; que convoque á Cortes constituyentes, suspendiendo todos los Ayuntamientos y Diputaciones provinciales, y que dé nuevos hombres y nueva savia a España y a la Monarquía. Con estos hombres y con el actual régimen, España está inevitablemente perdida.

Después de la solución

LAS BASES DE ARREGLO

BARCELONA. El subsecretario de la Presidencia, Sr. Morote, después de celebrar varias conferencias, declaró anoche á los periodistas que la huelga de La Canadiense se había, al fin, resuelto. Dedicó grandes elogios, tanto á la noble inclinación de concordia por parte de la Empresa de La Canadiense, como á la armonía serena de las Sociedades obreras. También dedicó frases encomiásticas al Ejército por su admirable actuación en las fábricas y en el sostenimiento de orden público.

Por último, hizo resaltar sus trabajos de gestión de solución de los conflictos.

Las bases de arreglo de la huelga de La Canadiense son las siguientes: Primera. Admisión de todos los obreros que se hallan en huelga.

Segunda. En el plazo de cuarenta y ocho horas, á contar desde hoy, se volverá al trabajo. A los movilizados se les guardará su puesto hasta cua-

renta y ocho horas después de la desmovilización.

Tercera. Aumento de jornales en una proporción desde el 10 al 60 por 100 en relación con los haberes desde 100 á 500 pesetas mensuales.

Cuarta. La jornada tendrá la duración de ocho horas.

Quinta. Se pagará á los obreros una quincena correspondiente al mes de Febrero, y desde primero de Marzo, el mes completo. El aumento de jornales empezará á regir desde el día en que los obreros acudan al trabajo.

Sexta. A los obreros se les abonará el mismo jornal que para cada uno de sus oficios tenga establecido la Federación Patronal de Barcelona.

Séptima. En los casos de accidente del trabajo se abonará el jornal íntegro.

Octava. La Compañía no tomará contra ningún obrero represalia alguna por la huelga.

Novena. Todas las Compañías cuyos obreros estén en huelga admitirán á todos íntegramente.

Estas son las bases de arreglo acordadas entre los obreros y la Compañía de La Canadiense, con las cuales queda solucionado el conflicto, y volverá nuevamente á Barcelona la situación normal.

EN LOS MERCADOS

BARCELONA. No ha ocurrido incidente alguno de alteración del orden en los mercados, pues, aunque ha habido varias protestas por la carestía del ganado vacuno puesto á la venta, ninguna pasó del disgusto natural de los compradores.

En el barrio de Coll-Blanch han instalado un mercado libre los agricultores del Hno de Llobregat. Las frutas y verduras se venden á precios mucho más baratos que en los mercados.

EL SINDICATO DE TIPOGRAFOS

BARCELONA. Se ha dirigido á los asociados del Sindicato de Artes Gráficas el comunicado siguiente:

«Habiendo quedado resuelto satisfactoriamente el conflicto que existía entre la Compañía Canadiense y las organizaciones obreras de Cataluña, y cumpliendo el acuerdo tomado por las mismas, os notificamos que es de necesidad que salgan desde mañana todos los periódicos diarios, á excepción de «El Progreso» y «La Gaceta de Cataluña», por haber éstos infringido el acuerdo tomado por este Sindicato, á fin de que pueda publicarse la convocatoria del mitin que se celebrará mañana para dar cuenta de la solución del conflicto. Os recomendamos que, si se intenta publicar alguna noticia tendenciosa, os abstengáis de hacerlo.»

EL MITIN DE ESTA NOCHE

BARCELONA. Hoy se celebrará, á las nueve de la noche, en el teatro del Bosque un mitin, en el que se notificará á los obreros las bases de arreglo que han sido acordadas por el Comité.

Anunciando el mitin, se ha publicado el aviso siguiente:

«La organización obrera de Cataluña, después de la gigantesca batalla sostenida contra la opresión del capitalismo, os convoca á todos al mitin general que se celebrará hoy 18, á las nueve de la noche, en el teatro del Bosque. Por la trascendencia del acto y por el incremento tomado por los trabajadores en la lucha, es de esperar que todos acudiréis como un solo hombre.—El Comité.»

¿DIMISION DEL CAPITAN GENERAL?

BARCELONA. Sin confirmación oficial, recogemos el rumor que circula con insistencia asegurando que el capitán general ha dimitido su cargo.

A MADRID

BARCELONA. Ha marchado á Madrid el ex jefe de Policía Sr. Robles. En la estación fué cariñosamente despedido por los magistrados, jueces, jefes de Policía y bastante público, que le tributó un adiós cordialísimo.

AUN QUEDA UN POCO

BARCELONA. A pesar de estar acordadas las bases de arreglo para que los obreros huelguistas vuelvan á trabajar á la Canadiense, aún habrá que estudiar y solucionar la liber-

tad de presos, el levantamiento del estado de guerra y la suspensión de las garantías constitucionales. Estos puntos á tratar tendrán seguramente todavía algún inconveniente y será motivo de más conferencias entre el señor Morote y el Comité de Huelga.

PERDIDAS ENORMES

BARCELONA. La huelga ha causado pérdidas inmensas. La Canadiense ha perdido 40.000 pesetas diarias en el tiempo que ha durado el paro, que tal era su recaudación. Las Compañías de tranvías también han sido muy perjudicadas, calculándose en unas 70.000 pesetas.

A estas cantidades hay que agregar el material inutilizado; muchos aparatos de La Canadiense han sido estropeados, y se cree que estas pérdidas arrojan un valor de unos tres millones. Como algunas máquinas han quedado estropeadas, en bastante tiempo algunos servicios no podrán funcionar.

La Compañía del Gas también ha tenido muchas pérdidas, pues varias cañerías estallaron, y habrá que hacer importantes reparaciones en la línea.

LOS MOVILIZADOS PRESOS

BARCELONA. Durante toda esta última noche aún fueron llevados á Montjuich varios movilizados.

PUBLICIDAD PREFERENTE

Hotel Ritz
LOS BOLDI
 después de las comidas
 hacen las delicias del público
GRILL-ROOM-RITZ

Parisiana

ESTABLECIMIENTO DE PRIMER ORDEN
 (Moneda, Teléfono J.-290.)

CASINO.—TEATRO.—RESTAURANT.—
 Tarde y noche, fiestas artísticas, con el concurso de TOMASITA PALENCIA, MARY GALVEZ, FREYA, LILIANE, GLORIA PAZ, ZORAIDA, MIREYA, HERMANAS GARNIER Y ASUNCION MADRID

Tés aristocráticos y soupers tango.
 Servicio de coches y automóviles.
 TRANVIAS NUMEROS 22, 27, 39 y 41.

MUSIC-HALL

Palace Hotel

HOY

MARTES 18 DE MARZO

Reapertura

Con un notable programa de variedades, tomando parte, entre otras atracciones, La gentil danzarina

Wanda Czernowa

Los graciosísimos excéntricos parodistas

Los Pítters

en su genial parodia de la canción de

EL RELICARIO

y la bellísima bailarina

MARIA PUJOL

NUEVOS Y ECONOMICOS PRECIOS EN TODA LA BRASSERIE

ES EL ESPECTACULO DE MODA ES EL MUSIC-HALL DE LAS FAMILIAS TARDE Y NOCHE

Trinidad Moratel

MANISURA

Plaza del Progreso, 6, principal. Gabi. nete, de tres á siete. Servicio á domicilio.



EL PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO

Para restablecer la verdadera exactitud en cuanto se refiere á los gastos del personal del Ayuntamiento, resulta del examen del presupuesto de 1918 los siguientes datos, haciendo la debida separación de cada clase de funcionarios, para que la opinión no se extravíe:

Funcionarios de Administración y Contabilidad, 641; funcionarios facultativos, 641; funcionarios técnicos, 566; funcionarios subalternos, 282; funcionarios jornaleros, 4.836.

Comparando los gastos del presupuesto municipal de 1918, de Barcelona, con el de Madrid, encontramos las siguientes cifras:

Gastos del Ayuntamiento: Barcelona, 4.276.618,25 pesetas; Madrid, 2.300.000; Policía de Seguridad: Barcelona, pesetas 2.070.662,60; Madrid, 1.802.502; Policía urbana y rural: Barcelona, 4.440.560,63 pesetas; Madrid, 5.074.509,62; Instrucción pública: Barcelona, 1.701.704,16 pesetas; Madrid, 1.831.747,27; Beneficencia: Barcelona, 1.775.440,05 pesetas; Madrid, 2.531.708; Obras públicas: Barcelona, pesetas 1.901.625,57; Madrid, 4.004.229,69; Corrección pública: Barcelona, 544.572,44 pesetas; Madrid, 449.972,70; Cargas: Barcelona, 22.133.441,03 pesetas; Madrid, 12.913.338; Obras de nueva construcción: Barcelona, 22.133.441,08 pesetas; Madrid, 1.010.998,55; Imprevistos: Barcelona, pesetas 100.000; Madrid, 100.000. Total, Barcelona, 38.944.624,75 pesetas; Madrid, 32.109.205,83.

DEUDA DEL ENSANCHE

Resultado del 79.º sorteo celebrado el día 15 del actual para la amortización de 51 títulos de la primera zona, 67 de la segunda y 28 de la tercera, de los emitidos en 1899 y 1907, y del 13.º celebrado para amortizar 18 títulos de la primera zona y 23 de la segunda, de los emitidos en 1915.

EMISIONES DE 1899 Y 1907.

Primera zona.—1, 44, 70, 98, 238, 260, 335, 342, 344, 620, 655, 716, 764, 821, 878, 1.108, 1.233, 1.563, 1.697, 1.891, 1.915, 1.958, 2.100, 2.176, 2.243, 2.244, 2.289, 2.498, 2.597, 2.674, 2.685, 3.001, 3.018, 3.188, 3.189, 3.275, 3.453, 3.998, 4.038, 4.123, 4.195, 4.263, 4.319, 4.365, 4.447, 4.496, 4.500, 4.507, 4.709, 4.743, 4.777, 4.853, 4.951, 4.960, 5.103, 5.211 y 5.692.

Segunda zona.—303, 637, 811, 915, 1.088, 1.172, 1.994, 2.019, 2.117, 2.436, 2.590, 2.705, 2.824, 3.036, 3.076, 3.115, 3.229, 3.304, 3.399, 3.441, 3.495, 3.565, 3.583, 3.634, 3.676, 3.719, 3.767, 3.806, 3.814, 3.845, 3.871, 3.948, 3.974, 4.076, 4.464, 4.616, 4.708, 4.759, 4.788, 5.020, 5.184, 6.190, 5.192, 5.198, 5.282, 5.363, 5.391, 5.504, 5.587, 5.618, 5.620, 5.629, 5.640, 5.747, 5.837, 5.905, 5.917, 5.922, 5.081, 6.031, 6.044, 6.149, 6.166, 6.257, 6.403, 6.473 y 6.838.

Tercera zona.—21, 126, 186, 254, 646, 705, 764, 791, 871, 908, 1.090, 1.215, 1.371, 1.408, 1.421, 1.463, 1.588, 1.639, 1.785, 1.961, 2.098, 2.338, 2.529, 2.646, 2.748, 2.777, 2.849 y 2.907.

Emisión de 1915.—Primera zona.—130, 137, 604, 983, 1.269, 1.281, 1.403, 1.607, 1.702, 1.730, 2.184, 2.277, 2.301, 3.074, 3.433, 3.632, 3.738 y 3.939.

Segunda zona.—253, 721, 830, 906, 997, 1.231, 1.927, 2.032, 2.127, 2.213, 2.453, 2.542, 2.549, 3.412, 3.479, 3.543, 3.577, 3.612, 3.833, 4.033, 4.433, 4.484 y 4.848.

LOS «CICERONES»

El concejal D. Hilario Crespo ha presentado una proposición al Ayuntamiento solicitando que éste acuerde establecer en los Colegios de San Ildefonso y Asilo de la Paloma las enseñanzas que se estimen necesarias para que se puedan solicitar del gobernador civil los nombramientos de «Guías autorizados» («Cicerones») á favor de los acogidos de las expresadas dependencias municipales que hayan probado suficientemente aptitudes para el desempeño de dicho cargo.

LA HUELGA DE OBREROS DEL SUBSUELO

El alcalde manifestó esta mañana á los periodistas que la huelga de obreros del subsuelo tiende á solucionarse.

Agregó que se había teleografiado á Barcelona, donde está domiciliada la Sociedad de obreros en huelga, y que las impresiones eran buenas respecto á llegarse á un arreglo.

PAN DECOMISADO

El teniente de alcalde del distrito de la Latina, Sr. Villamil, ha decomisado hoy más de 400 kilos de pan falso de peso, ordenando que fuese distribuido entre los pobres por medio de bonos.

LA TASA DE LOS ALQUILERES

El negocio de la Gran Vía

Cartas cruzadas entre D. José María de Antonio, escribano de un Juzgado, y su inquilino

El mitin que el Centro de Hijos de Madrid organizó el domingo en el teatro del Centro para pedir la rebaja de las subsistencias y la tasa de los alquileres, revistió una gran importancia. Los organizadores se darán cuenta de que esta clase de problemas son los que más preocupan al vecindario de Madrid. Veámos a insistir en la necesidad de que el Centro de Hijos de Madrid siga ocupándose del problema de las subsistencias y de los alquileres; es preciso que de una vez se sepa que dicho Centro no tiene por principal misión la de dedicarse a juegos azarosos, y que las fiestas que organiza están dedicadas únicamente a cubrir las fórmulas para que sigan funcionando los recreos. En Madrid vive una clase media que no sabe cómo resolver el problema, que no puede comer ni pagar el piso; estos problemas debe afrontarlos el Centro de Hijos de Madrid, y es necesario que el mitin del pasado domingo no sea el último, si no que siga con perseverancia la campaña emprendida hasta conseguir la rebaja de las subsistencias y, especialmente, la tasa de los alquileres.

NUESTRA INFORMACION SOBRE LA CONDUCTA DEL SR. ANTONIO, ESCRIBANO DE UN JUZGADO DE MADRID

Nuestra información publicada el pasado sábado ha producido en la opinión el efecto que nosotros nos proponíamos al escribirla. Las felicitaciones que venimos recibiendo por su publicación nos demuestra la necesidad de poner coto a estas clases de negocios, contra los cuales se levantará ajrada la opinión en día no lejano, haciendo algo parecido de lo que aconteció con el saqueo de tiendas.

En dicha información hacíamos público de qué forma el Sr. Antonio construyó en la Gran Vía una casa, para lo cual compró un solar a plazos, tomando dinero en hipoteca. El edificio, cuyo coste fué alrededor de unas 700.000 pesetas, renta, sólo por los bajos, donde está instalada la casa Casersa, 50.000 pesetas, y el resto de los pisos renta por el estilo, hasta llegar a cobrar por la guardilla 300 pesetas al mes, teniendo que pagar el inquilino la calefacción por su cuenta, y aún pareciéndole poco sube el alquiler en 120 pesetas más.

Figúrese lo que hará el Sr. Antonio con la casa Casersa, de la que cobra 50.000 pesetas al año, el día que a este industrial se le termine el contrato, mucho más sabiendo el Sr. Antonio que la casa Urquijo cobra por los bajos, alquilados para instalar en ellos las oficinas del London County Bank, 100.000 pesetas al año.

Como verá el lector, el negocio no puede ser más lucrativo. La casa Urquijo, sólo por los bajos, cobra pesetas 100.000, es decir, el interés de un capital de dos millones al 5 por 100, cifra que no ha costado el edificio, y como se ha establecido un pugilato entre los caseros de la Gran Vía para ver quién percibe mayores rentas, se comprenderá lo que hará el Sr. Antonio a medida que le vayan renovando los contratos.

Para que el lector tenga una perfecta idea de lo que sucede con la Gran Vía, reproduciendo de nuevo la carta que el Sr. Antonio dirigió a su inquilino, carta que ya se está haciendo famosa en Madrid, y que conocerán pronto de memoria todos los ciudadanos, añadiéndole la contestación que el inquilino del Sr. Antonio dio a su casero, que, como se verá, no tiene tampoco desperdicio:

LAS DOS CARTAS FAMOSAS

Madrid, 22 Enero de 1919.

Muy señor mío de mi distinguida consideración: Cuando tuve el gusto de arrendar a usted el cuarto que ocupa, lo hice a inferior precio del debido, ya que en dicha ocasión, de momento, no pude prever el aumento evidente que tendrían las casas de la Avenida, como así ocurrió con las tasas que posteriormente se iban terminando, ni remotamente que alcanzarían los alquileres los tipos de hoy; por ello comprenderá usted la razón que me asiste, terminado ya el plazo obligatorio del contrato, para aproximarme algún tanto al promedio de los alquileres que rigen, aunque no en la extensión en que lo realizaría de tratarse de nuevo inquilino; como mi deseo es que usted continúe honrándome con su respetable vecindad, invítole a nuevo contrato, que suscribiremos para antes de terminar el presente mes, si bien para regir desde 1 de Marzo próximo venidero, por plazo obligatorio de un mes y subsiguiente trátala, en la forma acostumbrada y por precio de cuatrocientas veinte pesetas mensuales; en cuanto a fianza, la misma de trescientas pesetas que me tiene usted depositadas para el contrato vigente.

En espera de inmediata contestación, me despido de usted afectísimo seguro servidor, q. l. b. l. m., José María de Antonio.

CONTESTACION DEL INQUILINO AL SR. ANTONIO

Madrid, 5 Febrero de 1919.

Sr. D. José María de Antonio.

Presenté. Muy señor mío: En contestación a su carta del 30, y en cuanto se refiere al contrato celebrado para el alquiler del piso que en local de su propiedad habito, he de hacerle observar que, al indicarme usted cómo había de garantizarle el plazo mínimo de dos años de permanencia por mi parte en su piso, acepté esta condición; pero fijese usted bien que no es que yo fijara el contrato de alquiler por dos años, sino que usted exigía este plazo mínimo. Por tanto, mi contrato no termina a los dos años, sino que éste es su menor plazo de existencia. Esto es tan rudimentario, que no le será a usted fácil demostrar que un inquilino, al contratar por un plazo mínimo, entiendo sea un plazo único. Es decir: que yo daba a usted como propietario cuantas garantías demandaba, en tanto que como inquilino quedaba desposeído de todas, como después se ha visto.

Yo apelo al caballero, para que me diga si es aceptable el procedimiento que usted ha seguido conmigo, perjudicando extraordinariamente mis intereses, haciéndome gastar un dinero en muebles e instalación, que ahora no va a servirme para nada. Estimo, sinceramente, que no es aceptable la presión que usted ejerce sobre mí, y teniendo en cuenta que, según usted mismo confiesa en sus cartas, *la subida no obedece a otra causa que a su emulación al comparar el precio de este piso con los de otros de la Gran Vía; es decir, que no la justifica usted con un exceso de aportación de su capital en mayores gastos de contribución o análogos, sino que está solamente basada en el deseo de hallar mayores ventajas a su capital de las hasta ahora obtenidas en el alquiler.*

Excuso decirle que me ha herido profundamente la actitud que usted adopta conmigo, y espero que comprenda usted que es muy lamentable que yo, como inquilino, tenga que pagar un aumento tan exagerado, y lo-

gico es que ante un caso así yo me defendiera por todos los medios.

Yo le suplico a usted, por último, y antes de un rompimiento, que medite usted bien; yo estoy, por mi parte, dispuesto a llegar a ciertas concesiones; si usted está conforme, yo pagaré por el piso 350 pesetas, y esta mensualidad, aumentada de la cantidad que en calefacción gaste, será considerada por usted como precio suficiente del piso que habito. Y si usted no está conforme, en este caso le repito que me verá en la necesidad de defender mis intereses.

Esperando sus noticias, le saluda atento s. s., q. e. s. m.

Como se ve, el sufrido inquilino se prestaba a pagar al Sr. Antonio cincuenta pesetas de aumento en el precio del alquiler, sobre las 300 pesetas, y calefacción aparte, que ya pagaba. El Sr. Antonio insistió en cobrar el aumento. En el próximo artículo verá con asombro el lector lo que el Sr. Antonio hizo con su inquilino, acabando por ponerle los muebles en medio de la calle. Así procedió el Sr. José María de Antonio, secretario de un Juzgado de Madrid y propietario afortunado de la Gran Vía, con un inquilino suyo, procedimientos que, sin duda, otros caseros seguirán con sus inquilinos.

PARA EL CONDE DE SANTA ENGRACIA

El simpático diputado por Madrid, conde de Santa Engracia, sintiéndose aludido por nuestras informaciones sobre la tasa de los alquileres, nos ha escrito una amable carta, incluyendo en ella una proposición, presentada con su firma, ante la Comisión de Presupuestos, y en la cual se abordaba el magno problema de los alquileres.

Le consta al querido amigo que en esta casa se le quiere de veras y se le hace justicia a sus desvelos por el pueblo de Madrid, y hecha esta aclaración, dejamos para otro día ocuparnos de la gestión del conde de Santa Engracia en este sentido, prometiendo reproducir sus principales ideas frente al magno problema de los alquileres.

He aquí un asunto que puede popularizar todavía más la figura del simpático diputado por Madrid, quien, estamos seguros, ha de ser un aliado nuestro en la campaña emprendida en pro de la defensa de los intereses del pueblo de Madrid.

El Comité ejecutivo médico visita a Su Majestad

Hoy, a las diez de la mañana, fué recibido por Su Majestad el Comité ejecutivo de la clase médica, formado por los doctores Ortega Morejón, Almaraz, Albiana, Ballesteros, Piga, Coca, Velasco Pajares, Fernández Criado y Carro, para hacer entrega del Mensaje suscrito por los representantes de los Colegios de médicos que estuvieron recientemente en Madrid para la celebración de una Asamblea.

Dicho documento dice así:

«Señor: Diez mil quinientos, médicos de partido, mil quinientos subdelegados de Sanidad y quinientos médicos forenses, se hallan abandonados de justicia.

Ya sabe Vuestra Majestad que esos admirables funcionarios oficiales enaltecen la profesión con sus abnegaciones, que son modestos e ignorados obreros científicos, cultos y laboriosos, repartidos por todos los pueblos de España, en muchos de los cuales viven sepultados, porque no tienen tierra fértil que les sustente y horizonte donde espaciar la vista, ni remuneración a su penoso y expuesto trabajo, ni consideración moral de las autoridades, y que con su inteligente vigilancia defiende, cual centinela avanzado, la salud pública de la nación, y con ellas las libras de reclamaciones internacionales.

El asistido por sus servicios, menor que el percibido por el más inhábil e ignorado bracerío, no se les abona desde hace muchos años, hasta el extremo de que aun siendo ínfimas cantidades los adelantan los Ayuntamientos más de 12 millones de pesetas.

Ni los catagóricos preceptos articulados en la ley municipal, ni reiteradas disposiciones concretadas en Reales órdenes y decretos que V. M. se ha dignado firmar, ni el íntimo convencimiento del ministro y

jefes de partido, de la razón y el derecho con que se reclama, ha logrado atenuar la legendaria hostilidad, tácita o explícita, de los Municipios al cumplimiento de las leyes reguladoras, de sagrados contratos y hasta de los más rudimentarios deberes de conciencia y de humanidad.

Cansados ya de omisión tan provocativa y ocasionada a generales y hondas emociones perturbadoras de tan selecta y numerosa masa social, porque no puede dominar las perentorias necesidades de la vida, cada día más apremiante y costosa, los Colegios de Médicos hemos resuelto acudir en defensa de tan dignos compañeros, en cumplimiento de la primordial misión que nos incumbe y a vehementes requerimientos de nuestro espíritu.

Después de haber agotado todos los medios pacíficos, y perdida la confianza en disposiciones gubernativas que sólo sirven para su propio enriquecimiento y público descrédito, al mismo tiempo que para engañarnos, nos elevamos hoy hasta las gradas del Trono para pedir a V. M. que no consienta ni un momento más la artificiosa ficción y dañinos procedimientos de la vida política, que a todos por igual intencionalmente nos degrada, y que se sirva atender al principio tercero del artículo 84 de la Constitución de la Monarquía española, en el cual se consigna que intervendrá el Rey para impedir que las Diputaciones y los Ayuntamientos se extralimiten en sus atribuciones en perjuicio de los intereses generales y permanentes.

Ha llegado el caso de que V. M. use de la regia facultad imperativa para corregir desmanes y para premiar virtudes.

Madrid, 29 de Enero de 1919.—SEÑOR. A. L. R. P. de V. M.

Luís de Ortega Morejón; Gregorio Clavo, representante del Colegio de Soria; David Domínguez, representante del Colegio de Cáceres; Abelardo Prieto, representante del Colegio de Zamora; Pedro Sánchez López, representante del Colegio de Burgos; Jesús Cantero, representante del Colegio de Palencia; Manuel Pujol, representante del Colegio de Cuenca; Antonio Piga, representante del Colegio de Toledo; Julio Bermejo, presidente del Colegio de Asturias; Miguel Ferrando, presidente del Colegio de las Islas Baleares; Bernardino Ramírez, representante del Colegio de Badajoz; Francisco Diego, representante del Colegio de Salamanca; Francisco García Guerrero, presidente del Colegio de Málaga; José Pardo Alfonso, contador y representante del Colegio de Lugo; Blas Tello, por el Colegio de Sevilla; José Gómez Soriano, representante del Colegio de Jaén; Clemente Mariscal, por el Colegio de Zaragoza; Francisco de la Villa, por el Colegio de Segovia; José González Nebreda, por el Colegio de Almería; Rafael Araez, por el Colegio de Almería; Dario Crespo, presidente del Colegio de Zamora; Eduardo Gotarredona, por el Colegio de Albacete; Luis M. Istúriz, presidente del Colegio de Palencia; Pedro Zuñiga, presidente del Colegio de Valladolid; Claudio Armendáriz, presidente del Colegio de Navarra, representante de Guipúzcoa, Alava y Vizcaya; Julián de Selgas, del Colegio de Cuenca, y José Pérez Mateos, secretario del Colegio de Murcia.

S. M. conversó afablemente con los comisionados, y demostró el más vivo interés en favor de la clase médica, prometiendo interceder cerca del Gobierno para la satisfacción de sus legítimas aspiraciones.

La Comisión salió muy agradecida de la buena acogida que le dispensó S. M.

El programa mínimo acordado en las Asambleas médicas recientemente en Madrid es el siguiente:

Primero. Pago de los médicos titulares, forenses y subdelegados por el Estado.

Segundo. Que los titulares sean inspectores municipales de Sanidad.

Tercero. Que se resueltan los expedientes de las pensiones a viudas y huérfanos fallecidos a consecuencia de la epidemia gripal.

Eres preguntado

Si el conde de Romanones pensaba que tenían razón los obreros de La Canadiense, ¿por qué no accedió a sus peticiones desde el primer momento, evitando estos días de intranquilidad a España?

Si el subsecretario de la Presidencia ha podido disponer la libertad de un preso de la cárcel de Barcelona sometido a los Tribunales, ¿no es evidente que la Justicia obedece a las veleidades de la política?

En todo caso, si el preso fué liberado porque era inocente, ¿por qué había sido detenido?

EN EL ESPAÑOL

Conferencia del alcalde

LA FABRICA DEL GAS

Esta tarde dió en el teatro Español su anunciada conferencia el alcalde, D. Luis Garrido Juaristi, sobre el tema «El problema del gas en Madrid».

El acto, anunciado para las cuatro, dió comienzo a las cuatro y media.

La concurrencia fué muy grandísima en la sala.

En el escenario tomaron asiento numerosas personalidades, entre éstas el secretario de la Corporación municipal, don Francisco Ruano, y los concejales señores Saornil, Sáinz de Baranda, Silva y Ramos.

El alcalde fué acogido con una salva de aplausos al ocupar la tribuna.

Dijo, en primer término, que era la tercera vez que se presentaba ante el pueblo desde el escenario del Español.

No lo hago—prosigue—por afán de exhibición, como alguien pueda suponer—y yo sé que muchos lo supondrán y aun se molestarán por estos actos—, que yo considero indispensables.

Agrega que si muchos hombres públicos le imitasen y le dijese al pueblo la verdad, sería más conveniente, que ocultarle la verdad en los diversos problemas administrativos de carácter público y general.

Dijo, además, que el tema de la conferencia se dividía en dos partes: el de la fabricación del gas y el de la administración de la Fábrica, tras de la incautación de la misma.

Niega que el Ayuntamiento esté incapacitado para la municipalización de servicios.

La incautación por el Ayuntamiento de la Fábrica del Gas—añade—no fué una municipalización del servicio: fué una atrocidad que cometió un alcalde nombrado por el Gobierno, que no era concejal. (Aplausos.)

Dicha incautación—prosigue el conferenciante—se hizo sin preparación alguna, sin conocimiento alguno, de una manera casi inopinada, a rajataba, en circunstancias en que a la Fábrica, lejos de perjudicarle la incautación, le favoreció grandemente, porque a ésta no le convenía, por aquel entonces, seguir explotando la Fábrica, que estaba en quiebra. (Grandes aplausos.)

Hace historia de la situación difícilísima en que los Ayuntamientos sucesivos a los que presidió el aludido alcalde tuvo que encargarse de la administración de la Fábrica, en cuya gestión no pudo nada el Ayuntamiento, merced a la labor realizada por los elementos que formaban la Comisión administradora que se hizo cargo de la Fábrica, recién incautada ésta, y por la que, formada por concejales, la sigue administrando.

Señala como obstáculo casi insuperable para la fabricación del gas la escasez de carbón, por falta de transportes.

Detalla las dificultades, numerosísimas, para que llegas a Madrid con tiempo suficiente el carbón indispensable para que Madrid no quedase a oscuras.

En una de las remesas de carbón, que debió venir por tierra, y se trajo de Asturias por mar hasta Alicante, hubo un retraso de veintitrés días, y el Ayuntamiento sufrió una pérdida de 5.590 pesetas diarias durante los veintitrés días referidos; esto es, bastante más de mil duros diarios.

—¿Es esto—pregunta—culpa del Ayuntamiento? Tiene culpa alguna de estas cosas el Ayuntamiento? ¿Ha fracasado por esto el Ayuntamiento, en la municipalización de servicios?

Muchas y casi: ¡No, no! (Grandes aplausos.)

Dicha remesa de carbón—prosigue—costó al Ayuntamiento 183 pesetas toneladas puesta en Madrid, y debió costar, a lo sumo, a 80 ó 90 pesetas. ¿Tiene culpa—repite—de estas cosas el Ayuntamiento? ¿Ha fracasado por eso el ensayo de municipalización de la Fábrica del gas? Más voces: ¡No, no; ninguna! (Más aplausos.)

Seguidamente, el conferenciante habla de las pésimas condiciones gasificables del carbón, a pesar del requisamiento del mismo.

—Al precio de tasa—continúa—hubiéramos podido tener carbón inmejorable. Como era malísimo el adquirido, el Ayuntamiento trató de endosarlo a la Compañía de Madrid a Zaragoza y a Alicante, que un funcionario de esta Compañía alifé dicho carbón de verdadera porquería. (Risas y aplausos.)

El carbón a que el conferenciante se refiere fué el embarcado en el vapor «Glo-

ria», y otro tanto ocurrió con el que trajo el vapor «Azamendi».

Añade que todas estas deficiencias las reconoció, con una comunicación oficial al Ayuntamiento, un ministro de Abastecimientos, agregando que impondría la correspondiente multa. Pero—añade el alcalde—con esa comunicación ni con esa multa, el Ayuntamiento no pudo evitar las pérdidas que dichas remesas le irrogaron.

Esta es la ayuda que el Estado presta al Ayuntamiento de Madrid! Hacer que la tonelada le costase a 220 pesetas! (Grandes aplausos. Al retirarnos del teatro, continúa la conferencia.)

SOMBREROS BRAVE

6, Montera, 6

Servicio por telegrafía sin hilos entre España e Inglaterra

En los días que van corridos desde el 13 de este mes, en que se inauguró este servicio, se han cursado numerosos despachos en ambas direcciones, con toda regularidad y con gran rapidez, resultando especialmente ventajoso para las comunicaciones directas entre Madrid y Londres, por no existir retrasmisión alguna.

La tarifa establecida es de 26 céntimos de peseta por palabra, sin exigir «mínimum», por mensajes ordinarios, sin que todavía se hayan convenido tarifas de servicios especiales.

Los despachos se admiten en las oficinas de Telégrafos del Estado y en las de la Compañía, que en Madrid está situada en la calle de Alcalá, 43.

Damas y galanes

LA OBRA DE D. CARLOS, EL SEÑOR ORTAS, INDISPUESTO

El maestro D. Carlos (léase Arrietas) leyó ayer tarde en Apolo, a la compañía, el primer acto de su obra en dos actos—que tendrá dos actos—«La flor del barrio».

La lectura, más bien que «estreno», fué «premiere», si recordamos que dicho primer acto fué leído ya a la compañía hace un par de años, cuando el señor Ortas marchó a la Habana por vez primera.

La «reprise» gustó grandemente. Un primer acto, estupendo, según todo el auditorio.

Y auditorio y Empresa esperan, con la impaciencia natural, el acto segundo: Si en éste está D. Carlos a la altura del leído ayer, va a quedar en mantillas «Serafín el Pinturero». Cosa, después de todo, que no dudamos pueda ocurrir, tratándose del maestro. Al menos, lo deseamos sinceramente.

A la lectura no asistió Casimiro Ortas, indispueto desde anteanoche, y que anoche no pudo trabajar por tal motivo.

Deseamos muy de veras que carezca de importancia la indisposición, con los infinitos admiradores y amigos del popular actor.

EXCURSION A VALENCIA

Dentro de pocos días marchará a Valencia una compañía dramática, dirigida por el excelente primer actor Pepe Martí.

Debutará el 28 del actual, en el teatro de la Princesa, de la hermosa ciudad del Turia.

Entre las obras que pondrá en escena figuran «Alma gaucha» y «La columna de fuego», del notable escritor argentino Alberto Ghinardo.

Feliz excursión.

RAMBAL Y LOS SUYOS

El estreno de «La campana trágica», efectuado anoche en Cervantes, fué un éxito más para Rambal y los suyos.

Y sin más por hoy...

M. P.

NUMERO DEL TELEFONO DE LA ADMINISTRACION DE «LA TRIBUNA»: PLAZA DE CANALEJAS, 6, 25-51

LA POLITICA

DECLARACIONES DEL PRESIDENTE

Después de despachar con Su Majestad esta mañana el jefe del Gobierno recibió en el ministerio de Estado la visita de una Comisión del Colegio Central de Profesores y Peritos mercantiles, que le hizo entrega de una razonada exposición, en la cual protestan de los sucesos ocurridos en Madrid durante el día 28 del pasado Febrero, que ocasionaron graves daños a comercios diversos.

Estiman que el capital, el trabajo y la propiedad no están suficientemente seguros en España para fomentar el espíritu emprendedor de negocios y explotaciones, importantes y principalísimas fuentes de riqueza, tan necesarios para llegar a la prosperidad que corresponde a la nación.

Por las consideraciones que expone la citada Corporación, suplican que, examinadas detenidamente, estudie el Consejo de ministros el medio para que ahora y siempre que por asaltos en tropel no contenidas por la autoridad se infieran daños a la propiedad de los ciudadanos, sustituidores de la riqueza nacional, se les indemnice de los perjuicios causados, con cuya medida justa no hará más que ampliar a este caso el principio del auxilio prestado a los que son víctimas de calamidades fortuitas, en la seguridad de que dicha garantía llevará la tranquilidad al ciudadano activo y no retraerá sus fuerzas productoras de la cooperación necesaria para nuestra transformación económica.

El conde de Romanones escuchó atentamente a sus visitantes, que salieron gratamente impresionados del resultado de la entrevista.

Conversando con los periodistas, el presidente manifestó que, en su despacho con el Rey, había informado detalladamente al Monarca de la solución recaída en el conflicto de Barcelona, exponiéndole las bases de arreglo, ya conocidas.

Anunció que esta noche emprenderá su viaje de regreso a Madrid el subsecretario de la Presidencia, Sr. Morote.

También manifestó el jefe del Gobierno que había pasado a manos del ministro de la Gobernación los datos que le fueron entregados por un grupo de periodistas, en solicitud de que sea incluida esta clase en los beneficios que concede el decreto recientemente firmado relativo al contrato de trabajo.

Ha confirmado el conde de Romanones la existencia de amenaza de huelga por parte de los empleados de la Compañía Peninsular de Teléfonos Interurbanos, agregando que de este asunto se ocupa actualmente el ministro de la Gobernación, habiendo nombrado una Comisión encargada de hacer el estudio necesario acerca de la petición de incautación de las líneas telefónicas por parte del Estado.

Como un periodista indicara que los empleados de Teléfonos desear pasar a depender del Estado para disfrutar de los mismos derechos que tienen los funcionarios públicos, el conde de Romanones declaró que esas aspiraciones habrán de ser objeto del necesario estudio por parte de la Comisión nombrada.

Respecto al conflicto que amenazaba plantear los obreros del ramo de construcción de Madrid, afirmó el presidente que estaba ya solucionado, habiendo quedado firmadas a la una de la madrugada de hoy las bases de arreglo entre los obreros, patronos y arquitectos.

—Ya pueden venir a usted conflictos—exclamó un reportero.

—No—replicó con viveza el conde—; que no vengan, porque el conflicto de Barcelona me ha quitado varios años de vida. Resulta más cómodo marcharse a tomar el sol.

Además de la Comisión antes citada, visitaron al jefe del Gobierno otra formada por individuos de la Junta di-

rectiva de la Sociedad de Autores, y otra de panaderos, acompañada del diputado socialista Sr. Besteiro, que fué a hablarle de la reglamentación del trabajo nocturno en las tahonas.

NUEVA INCAUTACION

El gobernador de Valencia telegrafía al ministro de Abastecimientos que, en virtud de una denuncia hecha contra D. Ramón Pascual, ordenó que se girara una visita a sus almacenes, descubriéndose la ocultación de 478.000 kilogramos de algarroba; 14.075, de habas, y una pequeña cantidad de fosfatona, procediéndose a la incautación de todo ello.

EL CODIGO DE JUSTICIA MILITAR. EL ABASTECIMIENTO DE TRIGO. EL REPARTO DE LA CORRESPONDENCIA. LA JORNADA DE OCHO HORAS

El Consejo de ministros celebrado anoche duró desde las seis y media hasta las ocho y media.

De la reunión facilitó el Gobierno la siguiente nota oficiosa:

«Han sido aprobados varios expedientes de Gracia y Justicia, Guerra, Marina, Hacienda, Gobernación, Fomento e Instrucción pública.

El ministro de la Guerra ha dado cuenta del proyecto de decreto que, aceptando el trabajo realizado por la Comisión nombrada para desarrollar la base duodécima de la ley de 29 de Julio de 1918, que autorizaba al ministro para la reforma del Código de Justicia militar, establece los términos de esta reforma.

El decreto, que ha sido aprobado y será inmediatamente sometido a la firma de Su Majestad el Rey, dicta nuevas reglas para el funcionamiento de los organismos judiciales de la jurisdicción de Guerra, encaminadas a la mayor amplitud y garantías en el ejercicio del derecho de defensa y en la proposición y práctica de las pruebas y a la mayor intervención del elemento jurídico en el Consejo Supremo de Guerra y Marina y en las funciones de la acusación fiscal y de la defensa.

El ministro de Abastecimientos ha expuesto el estado actual del problema del trigo en España, dando cuenta de la relación de los buques que serán destinados a la importación del trigo de la Argentina, de los cuales sólo los que saldrán durante lo que resta de mes representan una cabida de 108.000 toneladas.

Se ha aprobado un decreto de Gobernación dictando reglas para la distribución de la correspondencia a domicilio, eximido a los carteros de la obligación de subir a los pisos y dando instrucciones para el nuevo sistema de reparto.

El ministro de la Gobernación ha expuesto las líneas generales del decreto fijando en ocho horas la jornada máxima de trabajo.

En el próximo Consejo se aprobará el decreto articulado y se examinarán los demás que se preparan para otras reformas de carácter social.»

LOS COMENTARIOS DE HOY

En los llamados Círculos políticos, y muy especialmente en el salón de conferencias del Congreso, donde se observaba esta tarde bastante más animación que en los pasados días, ha sido objeto de muy vivos y variados comentarios la solución recaída en el conflicto de Barcelona.

Los conservadores, principalmente, no se recataban para censurar con acritud al Gobierno, estimando que ha hecho una dejación absoluta de su autoridad en la forma como ha tramitado y realizado la solución del conflicto, considerando asimismo que la serie de concesiones hechas a los obreros catalanes tendrá las naturales repercusiones en otras provincias, donde se agitan desde hace algún tiempo los elementos sindicalistas, con exigencias amenazadoras.

EN EL CAIRO PROTESTAN DEL DOMINIO INGLES

La Múltiple prepara nuevas humillaciones al pueblo alemán

POLITICA INTERNACIONAL

Al margen del telégrafo

No dejan de tener gracia las últimas declaraciones hechas en París á los representantes de los periódicos, por el ministro de Negocios Extranjeros.

A creer á M. Pichon, los aliados han sido hasta generosos al redactar el Convenio de Bruselas. Un poco más, y M. Palomo nos dice que Alemania ha hecho un buen negocio.

Los germanos entregan á la Múltiple toda la flota mercante, á sabiendas de que es muy difícil que los tres millones de toneladas que componen esa flota vuelvan íntegramente á sus puertos. En una de las cláusulas de ese Convenio, que tan ventajoso para el enemigo le parece á M. Pichon, se estipula nada menos que la Conferencia de la paz decidirá de la suerte definitiva de esos navíos comerciales, y ya todo el mundo tiene la triste experiencia de que los hombres del Consejo de los Diez no retroceden ante ninguna arbitrariedad con tal de que convenga á cualquiera de las grandes Potencias asociadas.

Para el abastecimiento del territorio alemán emplearán los aliados, mientras subsista el bloqueo, unas 800.000 toneladas; el resto, hasta los tres millones que reciben, lo dedicará la generosísima Entente á su uso particular.

Al esto lo llama grandes ventajas para Alemania el divertidísimo M. Pichon.

Sin embargo, todavía va más allá el noble desprendimiento de la Múltiple, enserenconado de Bruselas. La incautación de los buques de comercio germanos no le parece á la Entente garantía suficiente para el cobro de los víveres que se propone entregar, y ha exigido otra ventaja verdaderamente estupenda. Consiste esta condición en que Alemania depositará en el Banco Nacional de Bélgica, como prenda de quishonará lo que se coma, la friolera de 45.000 millones de francos en oro. Este capital es también muy difícil que vuelva algún día á las cajas tudesacas á donde va á salir.

Para llegar á tan leonina convención, en la que la Múltiple ha abusado como siempre de su fuerza, poniendo la punta de la espada en el pecho del vencido, ha sido necesario, entre otras cosas, que el general inglés Plumer telegrafara al Consejo de los Diez que las tropas inglesas de ocupación se avergonzaban ya de ver morir á un hombre, por culpa de la Entente, en las calles de las ciudades alemanas, á las mujeres y á los niños, mientras las hien provisionadas cocinas de los soldados británicos distribuían abundantes y sabrosas pitanzas á los batallones.

Los guerreros de corazón endurecido en los campos de batalla no podían soportar el atroz espectáculo de este nuevo suplicio de Tántalo, que tenía lugar con pleno conocimiento de los políticos y los diplomáticos de la Entente.

En el alma de estos hombres no hacía sensación que á la misma hora en que ellos se hartaban de trufas y de champagne, banquetearan á Wilson, las esposas y los hijos de los prisioneros alemanes que aún tiehen en esclavitud periclitados, víctimas de la espantosa miseria, producida por el bloqueo.

¡Y aún hablan de responsabilidades!

La Prensa extranjera

LA INDUSTRIA CARBONERA BAJO EL CAPITALISMO INGLES

Leemos en el Labour Leader: «El porvenir del pueblo británico depen-

de del carbón, uno de sus fundamentos nacionales. No podemos permitirnos el lujo de continuar despilfarrando el carbón, como en el pasado y en los tiempos presentes. Si continuamos con esta locura, bastarán pocas generaciones para acabar con la riqueza británica.

La historia cruel y sordida de la industria carbonera británica bajo el dominio del capitalismo, tiene que acabarse. Ha sido una historia terrible de codicia, de incompetencia y de despilfarro. No sabemos con precisión cuántas vidas han sido sacrificadas, pero puede suponerse que han sido unas 100.000.

Hemos constituido una especie de nación de niños, descuidándonos por completo respecto á una gran herencia. La nación, en conjunto, debe un voto de gracias á los mineros, por haberle presentado el hecho del despilfarro del carbón. Además, si los mineros obligan al Gobierno á nacionalizar el carbón, habrán llevado á cabo el mayor servicio prestado á este país.

El carbón alemán.—Será, de seguro, muy interesante para nuestros lectores los reveles que las tres mayores cuencas carboníferas de Alemania contienen doble cantidad de carbón que las británicas. Las existencias totales explotables del Imperio alemán fueron estimadas en 1904 en 415.000.000 de toneladas. Las minas de carbón británicas se ha estimado que contienen unos 150.000 millones de toneladas. Naturalmente, estas cifras no son más que cálculos aproximados; pero para comparárlas son suficientemente auténticas. Y todo esto sin contar las riquezas alemanas en lignitos; de modo que, en su totalidad, las existencias de carbón alemanas son inmensamente superiores á las nuestras.

Estos hechos deberían producir impresión en todas las personas sensatas. Es evidente que Alemania progresará muy pronto como República socialista, y llegará á una prosperidad mucho mayor que la nuestra. El carbón alemán va á ser nacionalizado; esto quiere decir que Alemania, no solamente tendrá más carbón que nosotros, sino que además ha de sacar más provecho de él.

No decimos esto en son de envidia por este probable progreso alemán; sin embargo, sería muy triste que después del resultado de esta guerra quedase libre Alemania de grillos y cadenas, y nosotros los ingleses encadenados al capitalismo.»

LA SUBLEVACION DE LOS SOLDADOS CANADIENSES

En uno de los últimos números del «Times» encontramos los siguientes interesantes detalles del reciente motin de los soldados canadienses en un campamento inglés:

«El motin ocurrido en el campamento de Kinmy es el peor que hemos presenciado en la Gran Bretaña; la disciplina de las tropas canadienses ha sido generalmente tan buena, que lo ocurrido es, por tanto, un asunto de los de mayor gravedad de esta clase. Es una verdad evidente que la disciplina en un Ejército es lo mismo que la honra en una mujer, y nada justifica el haber estallado ese motin. Algunos corresponsales de periódicos, que nos han dado minuciosos detalles, han hablado de él como si se tratase de una demostración de bolchevismo. Es verdad que en el movimiento hubo algunos canadienses que han luchado en Rusia, de los cuales se podría suponer que estuvieran infectados de esta enfermedad política en particular, y es muy probable que entre ellos se haya hablado de cosas bolchevistas.

La causa inmediata del motin ha sido el hecho de que algunos pertenecientes al servicio obligatorio, fueron repatriados antes que los voluntarios que habían prestado servicio durante más tiempo. Además, algunos canadienses son repatriados por unidades enteras. Y otros, con arreglo al principio de que los que vinieron de los primeros á Europa deben ser también los primeros repatriados.

La escasez de buques ha contribuido á dificultar la repatriación; además, había motivos de malhumor entre los soldados, porque los oficiales no eran en el campamento los mismos que los que mandaban á esas tropas en el campo de batalla.

En la rebelión, se cometieron robos en las cantinas por valor de muchos millares de libras esterlinas. Hubo tiros por ambos lados, y uno de los primeros que cayó muerto fué un ruso enarbolando una bandera roja.»

TELEFONO DE «LA TRIBUNA»: 4.444

CONTRA LA LIGA DE NACIONES

Hostilidad de los yanquis

WASHINGTON. La Agrupación formada por el grupo de senadores opuestos al proyecto de Sociedad de Naciones, y que se titula Liga de la Independencia Americana, tiene intención de informar al pueblo yanqui de cuanto pase en la Conferencia de París.

Se han recibido muchas adhesiones, y pronto aparecerá el programa que ha de ponerse en práctica.

Entre otros propósitos, tiene el de excitar á las administraciones municipales y locales para que se opongan á que la Liga de Naciones prospere, por entender que atenta á la vida de la Patria.

Se recaudarán por suscripción voluntaria las cantidades necesarias para la realización de la campaña.

Se nombrarán representantes que en París estén en contacto con la Conferencia y se establecerá un servicio regular y especial de correos á Europa, con el fin de escapar á la acción de la censura americana.—Harris.

Bolchev kis y espartaquistas

BERLIN (Radiograma de Nauen.) Los bolchevikis han sufrido una derrota en la Lituania septentrional y en Curlandia. Ha quedado conmovido todo el frente desde el Norte de Kovno hasta Windau, perdiendo los bolchevikis en su retirada importantes comunicaciones ferroviarias.

En continuas luchas tuvieron que retirarse hasta Grenzshof y el ferrocarril de Muravjwo á Mitau. Los bolchevikis utilizaron caballería y automóviles blindados.

Tropas letas se apoderaron de Frauenburg, mientras que tropas germanobálticas avanzaron desde Goddingen á Tuckum. Las tropas bolchevikis en la Curlandia norteña corren peligro de perder sus comunicaciones á retaguardia. Reina gran pánico entre los bolchevikis de Riga y Mitau.

El ministro de Defensa nacional, Noske, ha dictado un decreto dejando sin efecto la orden de fusilar en el acto á toda persona que fuera cogida haciendo armas contra las tropas. Noske expresa su confianza de que va no se perturbará el orden y la seguridad.

El estado de sitio sigue en vigor.

PARIS. En su edición de París, dice el «New York Herald» que, según un despacho de Odesa, el Gobierno de Lenine está dispuesto á entablar negociaciones con los aliados, proponiendo celebrar una conferencia en Odesa.

Lenine pedirá libertad de acción en Ucrania, abandono por los aliados de toda operación en las regiones del Don, en las provincias bálticas y en Siberia, pidiendo además la retirada de las tropas aliadas de Rusia, pero consintiendo la ocupación de Sebastopol y Odesa.—Hallet.

LOS CONFERENCIANTES DE PARIS

Contra la República alemana

PARIS. La sesión celebrada por el Consejo Supremo de Guerra ha sido larga y fecunda. Mr. Wilson y el general Foch intervinieron en varias ocasiones en la discusión.

La Asamblea ha acordado definitivamente las condiciones militares, naval y aérea que se han de imponer á Alemania, en forma tal, que la Comisión interaliada de redacción sólo hará algunas modificaciones de detalle, completamente secundarias.

Quedaron para ulteriores deliberaciones dos cuestiones: la de los cables telegráficos alemanes y la del canal de Kiel.

Dos tesis se presentan sobre el primer punto: la restitución á los alemanes de los cables ó su repartición entre los aliados.

Lo propio ocurre en lo que afecta al canal de Kiel: dejar la propiedad del canal en sus totalidad ó en observancia de los límites establecidos en el tratado de 1864.

nal á los alemanes, exigiendo el desmantelamiento de las obras fortificadas del mismo, ó la internacionalización.

Ambas cuestiones quedarán resueltas en breve plazo; probablemente dentro de dos ó tres días.

También se ocupó la Asamblea de si las condiciones que se van á imponer á Alemania lo serán en forma de un convenio definitivo de armisticio ó han de constituir preliminares de paz. Esta última eventualidad es la que tiene más probabilidades de ser adoptada.—Hallet.

ACTITUD DE LOS GERMANOS

BERLIN (Radiograma de Nauen.) El ministro nacional, Erzberger, ha declarado:

«Ya no deciden los Gabinetes, sino los pueblos; ningún Gobierno podrá dar pasos sin el consentimiento de sus gobernados. Esto rige también para el Gobierno alemán respecto á la paz.

El pueblo germano se ha pronunciado por una paz justa y por los 14 puntos de Wilson.

Ni los representantes del pueblo en la Asamblea nacional ni el Gobierno mismo han sido autorizados por el pueblo para aprobar una paz que rebasa esos 14 puntos.

Si los aliados quieren abandonarlos ó imponer nuevas condiciones, la Asamblea nacional se pronunciará en contra de tal paz y el Gobierno tendrá que rehusar su firma, entregando al pueblo la decisión. Un «referendum» del pueblo alemán tendrá que decidir entonces, y no cabe duda alguna sobre el resultado del plebiscito.

El pueblo alemán ha soportado considerables sacrificios; pero jamás pierde su honor nacional.

Una responsabilidad abrumadora gravita sobre los pueblos y Gobiernos de los aliados.

Las Prensas aliadas son presa de un vértigo insensato de toda clase de deseos de opresión.

Tal actitud es peligrosa, y pugna con el programa de Wilson, quien, el 8 de Enero de 1918, dijo que no se quería tratar injustamente á Alemania.

El pueblo alemán entero desea lo mismo; no quiere una posición dominante; pero sí justicia y equidad.»

RADIOGRAMAS DE HOY

LYON (18 de Marzo, á las once de la mañana.)

LA FLOTA MERCANTE ALEMANA

Esperando que quede arreglado por el Tratado de paz el reparto de la flota alemana entre los aliados, se ha convenido entre éstos la responsabilidad de conservar provisionalmente los navíos enemigos.

El carácter transitorio de la misión confiada de este modo á cada uno de los Gobiernos aliados, les hace constar oficialmente por el pabellón interaliado, que flotará en todos los barcos enemigos.

Francia tendrá la responsabilidad de regentar 600.000 toneladas de buques de carga y de 75 á 100.000 toneladas de grandes paquebots, así como de vapores correos.

El resto de los paquebots vapores correos serán regentados á medias por Inglaterra y los Estados Unidos, y servirán para la repatriación de tropas americanas y australianas. Los pequeños paquebots que no son propios para la navegación á grandes distancias se repartirán entre Francia y la Gran Bretaña.

La utilización de todos esos barcos, sean como sean, queda fijada por el Consejo aliado de transportes marítimos, que dispone igualmente de los barcos austriacos que utilizan actualmente los aliados.

LOS INTERESES POLACOS

Varios personajes franceses y polacos han tomado la iniciativa de organizar una serie de conferencias y de conversaciones relativas á las relaciones franco-polacas. La primera reunión tuvo lugar en el Museo Social, y fué presidida por M. Paul Doumer.

El conferenciante M. Sigismund Chamiec, director de la Caja nacional polaca de Préstamos, habló de las relaciones económicas franco-polacas, haciendo constar que Polonia podría proveerlos, por una parte, de carbón, de cereales y de la mano de obra que nos falta, y por otra parte, proveerlos en nuestro país de hierros, de pieles, de productos químicos y de artículos de lujo.

M. Charles Dumond sacó la conclusión de la necesidad de crear una línea de navegación franco-polaca, de Burdeos á Danzig.

M. Bienalme habló del esfuerzo que debe hacerse por el arte del libro francés.

Por último, M. André Lichtenberg invitó al auditorio á dar una forma concreta á todos estos votos. Ya están en vía de formación varias Comisiones para estudiar los diferentes problemas y apresurar su solución práctica.

ESTA NOCHE EN EL REAL

EL ESTRENO DE "EL AVAPIÉS"

AUTOCRITICAS

El libro

He tratado de escribir un drama de pasión violenta con amargo acento de fatalidad; he tratado de crear caracteres humanos y de que la acción que los une sea muy dinámica.

Quise describir con amplitud el ambiente que les rodea, ambiente para mí del mayor interés, porque todo lo ge-



María Valverde, que hace el papel de «La Dueña» en la nueva ópera.

nuinamente madrileño tiene personalidad especial, precioso estilo.

Pretendi ser fiel á las necesidades de los compositores, mis queridos Conrado y Barrios, para no subordinarlos al poema y para darles ocasión de escribir con variedad.

Pensé en que asunto, personas, lugares, episodios, y sobre todo lo esencial de «El Avapiés», fuese madrileño, en un sentido popular, pero espiritual y artístico.

Y, por fin, huí del convencionalismo



Antonio Corts, intérprete del papel de «Luis» en la nueva ópera.

de la ópera, en mi afán de escribir un drama lírico moderno.

«El Avapiés» nos debe poco á nosotros, y se lo debe todo á ese grupo de artistas españoles que le han agregado su fe y su trabajo. Quiero públicamente hacerles saber mi gratitud. María Gay, Ofelia Nieto, María Luisa Fede, María Esparza, Corts, Brías, Carlos del Pozo, Ricardo Marín, Arbós, Luis París, Martínez Gari... Para ellos y para todos los demás quisiera una buena noche, compensadora de su esfuerzo.

Tomás Borrás.

La música

Pocas líneas necesitamos escribir para explicar nuestras orientaciones y propósitos al componer la partitura de «El Avapiés». Hemos intentado, ante todo y sobre todo, dar á nuestra obra un constante carácter madrileño. no

sólo en aquellos momentos que por su marcado sabor popular imponían la entonación rítmica y melódica de las canciones y danzas del pueblo, sino, á través de los tres actos, procurando que todas las peripecias de la acción escénica, aun en los instantes de mayor intensidad dramática, conserven, más ó menos modificados, rasgos, acentos, matices de ese delicado sentimiento poético que encierra toda música verdaderamente popular. ¡El Avapiés! ¡Nuestro Avapiés madrileño! Su caudal de vibrantes evocaciones de un período no lejano despierta el nombre pintoresco del bullanguero barrio. Aun hoy, y eso que las mudanzas del tiempo y la transformación inevitable de las costumbres le han arrebatado todo su carácter, ¡qué interesantes notas de



María Gay, intérprete de «Manola», en «El Avapiés».

color y de musicalidad pueden recogerse á través de las callejuelas, de los rincones y de las viejas plazuelas de esa castiza parte del antiguo Madrid, bajo el misterio de las noches de luna ó al medio día, en invierno, cuando el sol echa á la calle á las gentes, ansiosas de un poco de luz, de calor y de alegría!

Algunas de estas impresiones, tantas veces sentidas y gozadas, hemos pretendido llevar á nuestra partitura, con toda sinceridad y desenfado, procurando, si, vestirlos de formas armónicas y procedimientos de orquestación modernos, pero compatibles, en cuanto nos ha sido posible, con el espíritu franco y flexible de las melodías de expresión popular.

Y no añadiremos más á estas desmañadas líneas, sino que hemos escrito esta obra con verdadero cariño, como ninguna otra, porque estamos convencidos, en oposición con mucha parte de la opinión artística, de que Madrid posee una personalidad musical perfectamente caracterizada é inconfundible; personalidad que tiende á desaparecer, adulterada por un «flamenquismo» de dudoso gusto, vulgar y chavacaho, y que por este mismo peligro, es preciso conservar, sostener y afirmar en cuantas obras líricas de ambiente madrileño se produzcan.

Tal fué nuestro propósito; si nos hemos equivocado en su realización, lo que tenemos, dadas las cortas facul-



Los Sres. Barrios, Tomás Borrás y Conrado del Campo, autores de la ópera «El Avapiés», que se estrena esta noche en el teatro Real. (Fotografía VIDAL.)

dades nuestras, perdón solicitamos en gracia del serio afán que nos guió y del entusiasmo que pusimos en la empresa al escribir la música para este libro castizamente madrileño.

Conrado del Campo.

Angel Barrios.

ORGANIZACION

LA ESCALA DE RESERVA

Como aclaración y complemento de la Real orden de 29 de Octubre de 1918 y con el fin de llevar á debida ejecución la base octava de la ley de 29 de Junio último, en la parte referente á la reconstitución de las escalas de reserva retribuidas del Ejército; en vista de lo expuesto por el Estado Mayor Central y de lo informado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien resolver lo siguiente:

La oficialidad de la reserva retribuida constituirá una sola escala para cada Arma ó Cuerpo del Ejército, que se denominará Escala de reserva de la respectiva Arma ó Cuerpo.

La plantilla de destinos de capitanes y subalternos asignada á esta escala, que re-

sulten hasta la total organización de los cuerpos, unidades y servicios previstos en la ley de 29 de Junio último, se cubrirá, en primer término, con los oficiales actuales de la escala de reserva retribuida, efectuándose para ello los necesarios ascensos y proveyéndose las vacantes de alférez mediante la promoción á este empleo de los



Leopoldo Brías, que desempeña en la nueva ópera el papel de «El Desorejado».

sargentos comprendidos en la ley de 1.º de Junio de 1908, y de los suboficiales que opten por el ascenso acogiéndose á la precitada ley de 29 de Junio.

Una vez cubiertas las plantillas, el movimiento de las escalas se realizará regularmente en la forma que se verifica en las restantes del Ejército.

Reconocidos los derechos adquiridos al personal que pertenecía á la escala de reserva al promulgarse la ley de 29 de Junio último, y á los sargentos acogidos á la referida ley de 1908, se mantiene para ellos el ascenso á la categoría de jefes; quedando limitado en el empleo de capitán para los suboficiales y para aquellos sargentos de la referida ley de 1908 que pudieran optar por la de 29 de Junio de 1918, en cuyo particular concepto se entenderá que el ascenso inmediato, en este caso, es á suboficial y ulteriormente á alférez, en las condiciones señaladas por esta última ley.

Para el primer personal citado en el párrafo anterior usará indefinidamente la amortización regular expresada por la ley en los empleos de jefe, como declarada á extinguir la escala de referencia por precepto de creación, aplicándose en los restantes empleos la expresada amortización mientras haya excedencia, así como para la oficialidad del nuevo régimen, en



Martínez Gari, autor de las decoraciones de «El Avapiés».

razón al carácter de permanencia con que forma parte de la organización del Ejército.

Para distinguir al personal de una y otra procedencia dentro de la respectiva escala única del Arma ó Cuerpo de pertenencia, se marcará en los escalafones á los sometidos al nuevo régimen estatuido por la ley de 29 de Junio con un «astarisco», según se practica en las escalas de Guardia civil y Carabineros con los de sus reservas que prestan servicio en activo.

Los ascensos al empleo de comandante y superiores se adaptarán á la norma de la ley de 24 de Diciembre de 1902, sirviendo de reguladora la escala de Infantería, sin la proporcionalidad que marca la Real orden de 2 de Marzo de 1903.

Los ascensos hasta capitán, para los oficiales de ambas procedencias, se efectuarán con ocasión de vacante definitiva que se produzca, toda vez que la ley de 7 de Enero de 1915 ha sido derogada en cuanto á ascensos se refiere por la de 29 de Junio último, continuando sólo subsistente el párrafo 3.º del artículo 2.º, en lo

les que tengan efectividad en el suyo anterior á 1916, aunque de momento se rebasen las plantillas, en atención á la falta de subalternos de las escalas activas y necesidades decisivas del servicio.

Para los ulteriores ingresos en la escala de reserva, se observará igualmente la coordinación que marca el art. 15 de la precitada Real orden de 29 de Octubre.

Los retiros y pensiones á que se refiere el art. 6.º de la misma, se entenderá comprende por igual á los acogidos á la nueva ley y á los atendidos á las anteriores por que opten seguir rigiéndose.

En armonía con lo prevenido en la Real orden de 21 de diciembre último, y en cumplimiento de lo que determina la letra n) de la base 8.ª de la ley de 29 de Junio, los suboficiales, brigadas y sargentos deberán manifestar en el plazo de dos meses, á contar de la fecha de esta disposición, si desean ó no acogerse á dicha ley, procediéndose en consonancia con lo que la misma previene y á lo que se estatuye asimismo en la letra i) con respecto á la declaración de aptitud de los suboficiales.

En virtud á quedar constituida una sola escala de reserva, se deja sin efecto lo prevenido en el artículo transitorio de la Real orden de 29 de Octubre último.

EL MITIN DE SEVILLA

Después de los sucesos

DILIGENCIAS DE LA POLICIA

SEVILLA. Sigue practicando indagaciones la Policía para averiguar quiénes fueron los autores de los disparos de la Plaza de Toros. Han sido detenidos dos individuos; pero no se sabe fijamente que puedan ser los



Amalia Raule, que interpreta el papel de «La Perajila» en «El Avapiés».

agresores. Entre éstos y un individuo llamado Francisco Aguilar se verificará un careo.

Francisco Aguilar fué el primero en auxiliar á Baudilio Fernández cuando cayó herido. Dice que en el centro de la Plaza había un grupo compuesto por unas doce personas, que frecuentemente interrumpían á los oradores. Cuando terminó su discurso D. Marcelino Domingo, el Sr. Baudilio Fernández bajó al redondel y entabló una viva disputa con el grupo que interrumpía, y entonces es cuando se produjeron los disparos y cayó herido Baudilio.

LA FAMILIA DEL MUERTO

SEVILLA. Ha llegado la familia de Baudilio Fernández, muerto á consecuencia de las heridas sufridas en la Plaza de Toros durante el mitin republicano.

Se desarrollaron las escenas de dolor consiguente entre la familia.



Su Majestad el Rey despachó esta mañana con el presidente del Consejo, que permaneció en Palacio más de hora y media informando al Soberano de los asuntos de gobierno.

Despacharon luego con el Rey los ministros de Hacienda y Gobernación, que salieron de Palacio á la una menos cuarto de la tarde. Dijo el Sr. Gimeno á los periodistas que la huelga del ramo de construcción se había solucionado satisfactoriamente. Anunció á continuación que el Rey había firmado un decreto, disponiendo que los carteros de esta corte, desde el 15 de Abril, queden exentos de subir la correspondencia á los pisos de las casas.

—Su Majestad el Rey ha sido cumplimentado por el duque de Bailén, don Jesús Rodríguez, Sr. García Molinas y ministro de Grecia, acompañado por su señora.

—S. M. la Reina Doña Maria Cristina recibió en audiencia, además del indicado diplomático, al ministro plenipotenciario del Brasil, y su esposa.

—S. M. el R y recibió en audiencia una numerosa Comisión del Comité ejecutivo médico para hacer entrega del Mensaje, asunto del que damos cuenta por separado.

—Ante el jefe superior de Palacio, marqués de la Torrecilla, han jurado esta mañana el cargo de mayordomos de semana el conde de Arcenales, don Diego González Conde, D. Manuel Campuzano, D. Manuel Soler, D. Fernando Aguilar y D. Vicente Noguera.

DESPACHOS BREVES

LOS AGRARIOS

BADAJOS. Anoche, en el teatro López de Aya, se celebró un mitin católico agrario, y hablaron Díaz Corral, vicepresidente de la Confederación nacional, y el alcalde.

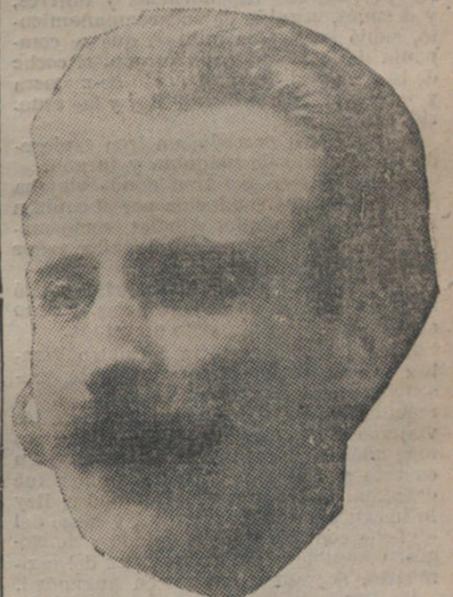
Reinó gran entusiasmo.

SUBMARINO AVERIADO

FÉRROL. Al salir del dique del Arsenal el submarino «V. B. 23», se le abrió una vía de agua, que produjo grandísima alarma ante el temor de que pudiera irse á pique; pero pudo ser reparada la avería. Lo ocurrido supónese debido á estar pulidas unas planchas que le colocaron estos días.

DETENCION DE CONTRABANDO

HUELVA. Comunican de San Silvestre que el vecindario se amotinó, apode-



José Foruria, que desempeña el papel de «Corregidor» en «El Avapiés».

rándose de importante cantidad de contrabando de harinas en la frontera portuguesa.

La fuerza pública se vió obligada á repeler la agresión, en la que resultó un peñano herido grave.

Al lugar del suceso marchó el jefe de Carabineros.

MITIN REPUBLICANO. TRASATLANTICO

CADIZ. En el tren mixto ó en el expés de la tarde llegará de Sevilla el diputado D. Marcelino Domingo.

A las nueve de la noche se celebrará en el teatro de verano un mitin de propa-



El maestro Arbós, que dirige la nueva ópera.

ganda republicana. En dicho acto harán uso de la palabra los jefes radicales de Cádiz, Sres. Sánchez Robledo Rabadán y el catedrático de Jerez D. Ramón Rubie. Finalmente, hablará D. Marcelino Domingo.

Ha zarpado para Coruña y la Habana el vapor «Barcelona», de la Compañía P. Nillos. Lleva á bordo 325 pasajeros y enorme carga de todas las regiones



Luis Paris, que ha dirigido la presentación escénica.

relativo á beneficios de retiro, y en este respecto se sobreentiende que bajo la denominación genérica de tenientes, que comprendía antes á los primeros y segundos, quedan incluidos ahora los actuales tenientes y alféreces.

Las edades para el retiro de los jefes y oficiales de la escala de reserva, así como los derechos pasivos, serán los mismos fijados para la escala activa, con excepción del personal que aún resta con derecho á los beneficios originarios de prórroga de edad que lo conservará á extinguir.

Debiendo cubrir la escala de reserva, por precepto determinado de la ley, los destinos que se fijan en las plantillas de las unidades de reserva, y condicionalmente en las de activo, y estando pendiente aún la reorganización de las primeras, los cuadros que para éstas se fijan, unidos á los de la Administración central, regional y Cuerpos armados, publicadas en parte, constituirán en la actualidad las plantillas de dicha clase, á las que se irán sumando las que resulten de los nuevos organismos que falta por crear, conformándose á ellas los ascensos y amortizaciones en relación con las necesidades de los servicios.

Las plantillas de capitanes, que alcanzarán su límite una vez terminada la total organización prevista por la ley de 29 de Junio de 1918, se cubrirán con los actuales capitanes de la escala de reserva, ascendiendo á este empleo por rigurosa antigüedad los tenientes de la misma que sean necesarios para completarlas, y las vacantes definitivas que ocurran en lo sucesivo en dichas plantillas se adjudicarán, asimismo, al ascenso de los tenientes en condiciones de aptitud.

Las plantillas de tenientes se cubrirán de igual modo con los actuales de la escala de reserva, cubriéndose las vacantes que falten para el completo, así como las definitivas que ocurran en lo sucesivo, en la forma indicada para los capitanes.

Las plantillas de alféreces se cubrirán, en primer término, con los actuales de la escala de reserva, y el resto con los sargentos acogidos á la ley de 1908, que anualmente reúnan las condiciones de antigüedad, efectividad y aptitud acreditada en examen que dicha ley presija, completándolas con los suboficiales que, acogidos á la ley de 29 de Junio último, aspiren al ascenso.

En este período de constitución, y en consonancia con la Real orden de 29 de Octubre último, serán ascendidos á alféreces, en la inmediata promoción, todos los sargentos de la ley de 1908 llamados al presente curso de preparación por reunir las condiciones exigidas por la misma y que sean aprobados; ascenderán igualmente á dicho empleo todos los suboficia-



Ofelia Nieto, intérprete de «La Graciosa», en «El Avapiés».

FERROCARRIL MILITAR

El Rey visita las obras del primer regimiento de Ferrocarriles

A las tres de la tarde llegó S. M. en automóvil a la estación de Manzanares, de donde parte la vía militar.

Vestía el Monarca uniforme de Ingenieros. Había anunciado la regia inspección a las once de la mañana. Le acompañaban el jefe de su Casa Militar, general Huertas, y sus ayudantes de campo el coronel de Estado Mayor Sr. Molins y el teniente coronel de Ingenieros D. Eduardo Gallgo.

Esperaban en la mencionada estación la llegada de S. M. el capitán general, Sr. Aguilera; el general gobernador, señor Romero Biencinto; el comandante general de Ingenieros, Sr. Cañizares; el general jefe de Estado Mayor, Sr. Bazán; el coronel del primer regimiento de Ferrocarriles, D. Guillermo de Aubarada; el segundo jefe de Estado Mayor, coronel Incenga, y los jefes y oficiales del regimiento francos de servicio.

Revistó el Rey la estación de Manzanares y todas sus dependencias y talleres, y después, seguido de su acompañamiento, subió en el tren militar, que se componía de locomotora, un furgón, el coche de tercera y el carruaje mixto de primera y segunda. En éste iban el Rey y las autoridades.

Al tren Real precedía un tren explorador, compuesto de máquina y furgón.

La locomotora del tren donde viajaba Su Majestad fué conducida por el capitán D. Andrés Fernández Albalat, como maquinista, y por el maestro de taller señor Cantelo, como fogonero.

En la estación de Carabanchel visitó también el Rey las dependencias, y puso en libertad a un sargento arrestado.

Seguía el convoy regio a Cuatro Vientos, cuya estación pasó sin detenerse, prescindiendo el paso, rindiendo honores, los reclutas en instrucción. Descendieron los viajeros en el terraplén, tres kilómetros más allá de Cuatro Vientos, y volvieron en tren a esta estación, que también fué detenidamente revistada. Examinó el Rey la instrucción de los reclutas, y luego del «duncho» con que fué obsequiado y de elogiar cumplidamente los servicios del regimiento, regresó a Madrid en automóvil.

La línea que construyen los ingenieros actualmente, a más de servir de constante practica a las unidades del primer regimiento de Ferrocarriles, tiene por objeto enlazar el principal Centro de aviación (Cuatro Vientos) y la Escuela de Tiro de Artillería con la red de ferrocarriles de vía ancha, con el fin de que puedan transportarse aparatos, motores, cañones y máquinas a este importantísimo nudo de Centros militares. El proyecto es ligar Cuatro Vientos con la línea Madrid-Cáceres-Portugal con el punto de empalme en Leganés.

Las obras se realizan sólo en un sentido; pero si en lugar de acantonar al segundo regimiento, de muy reciente creación, en Alcalá de Henares, se le hubiese acantonado en Leganés, cosa todavía rectificable, las obras, realizándose en los dos sentidos, acabarían rápidamente, y así practicarían también las unidades del segundo regimiento de Ferrocarriles.

El primero hace tiempo que practica, con loable éxito, en la construcción de línea y en los servicios de tracción.

Con el fin de conseguir línea propia para la instrucción del regimiento, cuando el actual primero era sólo batallón, fué adquirida por el Estado la línea de Madrid a San Sebastián de Valdeiglesias, que tiene un desarrollo de 78 kilómetros.

Su trazado era el siguiente: El punto de partida de la línea se encuentra en Madrid, comprendido entre los paseos de Santa María de la Cabeza y Blanco; atraviesa la pradera del Canal y sigue en dirección, casi rectilínea, hasta los dos importantes pueblos de Carabanchel Alto y Bajo al Campamento, la Escuela práctica de Artillería y el campo de maniobras militares.

Cambia de dirección al cruzar la carretera general de Extremadura, en frente de Alcorcón, y, pasando por Villaviciosa, cruza el río Guadarrama, siguiendo la misma dirección hasta Sevilla la Nueva, en donde, y con el fin de pasar por Buenete, se cambia la dirección general, por ser este pueblo obligado por la ley de concesión, y por unirse en él las carreteras y caminos vecinales de muchos pueblos próximos. Siguiendo por estas razones la divisoria de los ríos Guadarrama y Perales, vuelve a cambiar de dirección, tomando la general hasta bajar al río Perales por los valles de Fresneda y Palomero, afluente de aquel.

La harrera que presenta la sierra a la otra orilla de este río, se vence sin separarse de la dirección general, aprovechando los pequeños valles que forman los diferentes arroyos que afluyen al Perales, hasta llegar a la divisoria de segundo orden del arroyo de la Junta con aquel río.

Sin perder altura, apoyándose en las estribaciones de la sierra y siguiendo la dirección general, continúa el trazado sobre la ladera derecha del arroyo de Colmenar, curvándose cerca de este pueblo, hasta llegar a la gran meseta donde está situado Chapinería, punto más alto del trazado. Desde las Navas del Rey, también situado en esta gran llanura, empieza la bajada para atravesar el río Alberche, a 200 metros más abajo de este punto y a cuatro kilómetros de distancia en línea recta, por lo que, y para obtener desarrollo necesario a salvar esta diferencia de nivel, se hace preciso faldear los cerros que forman los diferentes barrancos que afluyen al Alberche, desviándose de la dirección primitiva y hasta teniendo que verificar un retroceso, indispensable para cruzar el río a 26 metros de altura. Después de este paso, el trazado gana el valle de San Martín por la izquierda, siguiendo la dirección rectilínea y apoyándose en la sierra de San Vicente, hasta el punto límite de esta primera parte de la línea, que tiene la cota 690 sobre el nivel del mar, y está situado en la carretera de San Martín a Cadalso.

La compañía hizo la explanación y tendido de la línea hasta Villaviciosa de Odón; construyó varias obras de fábrica, un par de casillas y las estaciones de Carabanchel, Alcorcón y Villaviciosa, no construyendo ningún puente.

Al incautarse de ella el batallón de Ferrocarriles, en vista del estado deplorable en que se encontraba, procedió durante la Escuela práctica de 1905, al repliegue de toda la línea tendida, ó sea, desde la margen derecha del Manzanares hasta Villaviciosa, durante esta operación desde el 23 de Septiembre hasta el 1 de Octubre, y desde el 5 al 30 de Noviembre, fecha en que terminó el repliegue. Durante la Escuela práctica de 1906, se procedió al traslado de todo el material que poseía el batallón de su antiguo campo de Escuela práctica, y utilizando la vía transportable «Dolberg» a Manzanares, que se denomina así la caseta inmediata al río de este nombre, en su margen derecha y a la carretera de Cádiz, ó sea la calle de Antonio López, y que constituye hoy el principio de la línea, y desde este punto dió comienzo a la nueva construcción de vía, que quedó tendida en dicho año hasta el pontón del «Torrero», inclusive.

En la Escuela práctica de 1907 se continuó la construcción hasta 100 metros después del cruce con la carretera de Toledo. En la de 1908 se llegó hasta después del cruce con la carretera de Carabanchel, y, por último, en 1910 (pues en 1909 fué suprimida la Escuela práctica), se continuó hasta cerca de los espaldones del campo de tiro de la dehesa de Carabanchel, en la estación denominada de «Campamento», en el proyecto, y que para evitar confusión con el apeadero proyectado, de igual nombre, se ha denominado de «Cuatro Vientos», existiendo el proyecto aprobado de construir una caseta en el kilómetro 7, donde cruza la línea el camino de Carabanchel Bajo a Campamento, por ser el punto más próximo al citado campamento de Carabanchel.

Procedentes de la Isla de Cuba, se destinaron al batallón las herramientas, traviesas, carriles, locomotoras, vagonetas, etcétera, que habían sido adquiridos para el ferrocarril del Cauto, y dichos elementos son los hoy utilizados en la línea, existiendo tres locomotoras, cuatro coches de viajeros, varias vagonetas y unos diez kilómetros de vía ya tendida. Otra máquina existe en el patio del cuartel de la Montaña, procedente de la Compañía del ferrocarril de Madrid a San Martín de Valdeiglesias, máquina que sirvió para instrucción del personal del regimiento, y del material fijo se dispone de más de 20 kilómetros, que fueron los que se plegaron al adquirir la línea, mas el antiguo material que se tenía en la Escuela práctica del batallón.

Las obras de fábrica principales existentes son las cuatro estaciones de Manzanares, Carabanchel, Alcorcón y Villaviciosa de Odón. Entre Madrid y Carabanchel hay cinco atarjeas y dos alcantarillas; un paso inferior en el cruce con la línea de Villa del Prado y un pontón en el arroyo de Butarque, cuyo nombre lleva. Un barracón en Manzanares, dos en Carabanchel y otros tres en Cuatro Vientos; uno dedicado a estación y dos para el alojamiento de las tropas, y dos casetas, una en Manzanares y otra en la carretera de Fuenlabrada.

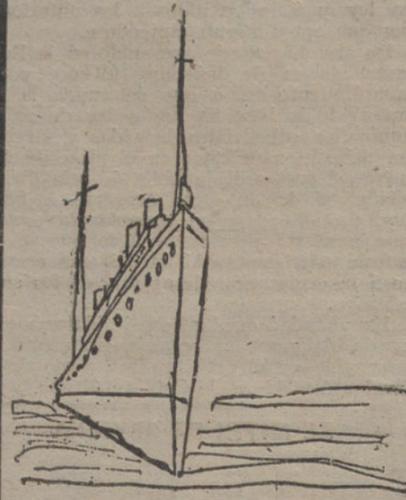
Necesita el regimiento, para su más intenso practica, una ó varias locomotoras de vía ancha.

El coronel Aubarada y todos los jefes y oficiales del primer regimiento de Ferrocarril fueron felicitados por S. M. y por las autoridades militares, por el brillante estado del regimiento.

PARA TODOS LOS GUSTOS

Amenidades

CONCURSO INFANTIL



EL «PACIFIQU», por Luis López. (Nueve años.)



BUSCANDO AL ASESINO DE «EL FEDERAL», por G. Aladreri. (Once años.)

HOROSCOPO

Los que nazcan el día 19 de Marzo tendrán un talento privilegiado.

COCINA DE CUARESMA

Sopa a la floricultura.—En una cacerola con agua suficiente para la sopa, póngase a cocer sazónada de sal, y hacer con este agua una sopa de sémola algo clara. Aparte, tener preparada una guarnición de zanahorias, nabos, repollo, puerro y unas judías verdes. Todas estas legumbres se cortan a cuadrado muy fino. En una cacerolita con un poco de aceite fino se rehogan estas legumbres, mojándose con un vaso de vino blanco; se tapa con un papel de barba, untado con aceite; métase en el horno, que se vaya cocinando muy despacio. Una vez cocida, al servirse la sopa, se le agregan estas legumbres como guarnición, cuidando que esté bien sazónada.

Judías rojas estofadas.—Se pondrán a cocer la cantidad que se quiera de judías rojas, con abundante agua; al romper a hervir se escurren y se les pone agua nueva; al romper a cocer se espuma bien, echándolas bastante aceite crudo, dos hojas de laurel, media cebolla con clavos de especia, unas rodajas de zanahorias y una cabeza de ajos; sazónadas con sal, procurando que queden bien cocidas. Al servir, llevar al mismo tiempo las vinagreras.

Patatas fritas a la paja.—Móndense unas patatas de tamaño regular y cortarlas a lo largo, todo lo más finas posible, como si fueran pajas; pónganse en un barril y lavarlas con agua abundante; una vez lavadas, se escurren bien, tapándose con un paño húmedo. Al ponerlas a freír, hay que hacerlo en una sartén con abundante aceite, quitándolas el sabor de antemano. Al quedar fritas estas patatas, deben de quedar sueltas y secas, sazónadas de sal. Servirlas en una fuente con servilleta.

CHISTES Y COLMOS DEL PUBLICO

—¿Por qué no pueden ir hombres solteros a la cárcel? —Pues porque los hacen ir con «espaldas».

—¿Cuál es el colmo de un torero? —Torrear «al natural», dando la «data», y que le tiren un tomate.—Wilsoniano.

Un sujeto entra en una tienda y pide un paquete de té. El dependiente le pregunta: —¿Negro ó verde? A lo que contesta él: —Lo mismo da; es para una señora ciega.—Charlot.

Un sujeto entra en una tienda y pide un paquete de té. El dependiente le pregunta: —¿Negro ó verde? A lo que contesta él: —Lo mismo da; es para una señora ciega.—Charlot.

CUPÓN valedero para enviar un chiste ó colmo.

NOTA.—Cualquier lector de LA TRIBUNA puede enviar los chistes y colmos que desee, acompañándolos de un número igual de cupones de los que se publican en esta sección.

Cada semana se premian los dos mejores chistes con dos localidades para las corridas de toros, que se celebren en domingo.

CHASCARRILLOS FUERA DE CONCURSO

Sobre la oración. En una clase de Gramática. El profesor.—¿Cuál es el elemento principal de la oración? El discípulo (distráido).—La devoción.

Calpas del Gobierno: Dos beatas salen de oír un sermón, y una de ellas exclama: —¿Pero no ha oído usted lo que ha dicho el cura? —¿Qué? —Que en la época de la creación las gentes no usaban ropa ni calzado. —Mejor para ellas. —Pero eso era un «indigencia». No sé cómo el Gobierno de entonces permitía semejante escándalo.

CHARADA

—¿La misión del «primerasegunda»? —Sostener. —¿La del «terceraquinta»? —Manchar. —¿La de la «quintacuartaesegunda»? —Defender. —¿La de las cocineras? —«Quintatercera.» —¿Y la del TODO en el teatro? —«Primerasegundatercera.» El que esto pregunta se dirige a una joven allí presente, y le dice: —Vamos a ver, «primacuartaesegunda», si aciertas esta charada. (La solución mañana.)

Solución de la charada de ayer: BARCELONA.

CONSEJOS UTILES

Masilla para porcelana.—Con el nombre de Scio-Liao, los chinos fabrican una excelente masilla, que sirve para unir piedras, mármol, porcelana, etc. Se compone de: Cal apagada, en polvo, 54 partes; alumbre en polvo, seis; sangre fresca, batida, 40.

Se bate vigorosamente hasta obtener una masa del todo homogénea, más ó menos espesa, según el uso a que se destina.

Muy fluida, puede servir como revestimiento impermeable. Dos ó tres capas aplicadas sobre cartón, le dejan duro como madera. Tiene un color pardusco brillante, y las grasas no lo atacan.

CURIOSIDADES

La Onomatología ó ciencia de observación del carácter por el nombre propio.— Nombres de mujer.— (Continuación).—AMELIA.—Son de buena cabeza, personas y positivas a la vez, sentimentales y apasionadas. Su imaginación soñadora les juega a veces muy malas pasadas.

ANA.—Nombre muy agradable al oído y recomendable en todos conceptos. Comunica voluntad conciliadora, pero firme; maneras graciosas, sensibilidad y bondad.

BLANCA.—Este nombre da un carácter original y algo indefinible; natural muy afectuoso, pero celoso y vengativo. Las Blancas gustan mucho, por lo regular.

A ULTIMA HORA

AL CERRAR...

LA ETERNA COMPLICACION

Siguiendo lo que ya es tradicional en nuestras costumbres de Gobierno y políticas de que, apenas solucionado un conflicto de orden público o social, surja otro de índole política, no hace aún veinticuatro horas que se han firmado las bases de arreglo entre La Canadiense y sus obreros declarados en huelga, y ya se habla de que en plazo muy breve, y como consecuencia de esa misma solución de la huelga, el Gobierno presentará la cuestión de confianza al Rey.

Esto mismo es lo que ha venido ocurriendo en el Parlamento en los últimos años, produciendo la completa esterilidad del régimen parlamentario. A cualquier conflicto que en las Cortes se ha planteado, ha seguido la inevitable crisis, y en el tejer y destejer se han pasado meses y años sin poder realizar labor útil de ninguna clase.

Más que una nación constituida, España da en los últimos años la sensación de un país en periodo constituyente, y con ello se irrojan a los intereses nacionales daños gravísimos e irreparables.

En contradicción con los que hablan de una inmediata crisis, hay muchos que suponen que todavía se intentará una nueva fórmula para legalizar la situación económica antes del 31 de Mayo. Para ello el Gobierno intentaría el asentimiento de los jefes de grupo parlamentario a que las Cortes reanudarán sus trabajos, a fin de que en una sesión permanente, en la que no podría tratarse ningún otro asunto, fueran aprobados los presupuestos.

El propósito, si existe, no sería viable, pues desde luego no prestarían su apoyo los conservadores, por la contrariedad viva que les ha producido la claudicación del Gobierno para solucionar los conflictos de Barcelona, y tampoco prestarían su consentimiento las fracciones de la izquierda.

Todos estos asuntos han sido tema principal de los comentarios en la tarde de hoy, predominando en cuantos juicios políticos se formulan una gran inseguridad sobre lo que pueda ocurrir.

Nuevas noticias de Barcelona

EL JUEVES SE REANUDARA EL TRABAJO. REGRESO DE MOROTE. LA DESMOVILIZACION. LA CAUSA POR ASESINATO DEL SR. CASADEVALL

BARCELONA. Parece ser que hasta pasado mañana no volverán al trabajo los obreros de La Canadiense y de las demás Empresas que se hallaban en huelga, pues abriga el propósito de celebrar la solución del conflicto mañana, día de San José.

Esta noche, en el tren expreso, regresará a Madrid el subsecretario de la Presidencia, Sr. Morote.

El capitán general ha recibido un telegrama del ministro de la Guerra autorizándole para que cuando lo crea conveniente proceda a la desmovilización. Parece ser que ésta empezará mañana mismo.

En la Audiencia ha continuado esta mañana el juicio por Jurados contra los supuestos autores del asesinato del encargado de la fábrica de los señores Bertrán y Serra, Jaime Casadevall. En la prueba testifical declaró el comisario de Policía Sr. Carbonell, que no hizo manifestación alguna contra los acusados, asegurando que las declaraciones por él prestadas al instruirse el sumario las hizo en virtud de confidencias recibidas de sus agentes. Otro de los testigos, llamado Eduardo de

Castro, ex presidente del Sindicato de mecánicos y actual confidente de la Policía, dijo que nada recordaba de lo ocurrido; pero él reconocía como suyas las declaraciones que a él se atribuyen en el atestado. Los demás declarantes no hicieron cargos contra los procesados.

El juicio ha quedado suspendido hasta pasado mañana, y por esta causa no comenzará hasta el lunes el juicio por uno de los atentados de que fue víctima el fabricante Sr. Trichet.

EXTRANJEROS AMOTINADOS

Bajo el pretexto de sufrir extrema vigilancia, algunos de los extranjeros detenidos a bordo del «Manuel Calvo» iniciaron esta mañana un motín de motín, que determinó la intervención de algunas fuerzas de Infantería de Marina para sofocarlo.

ACCIDENTE FERROVIARIO

En la estación de Culera (Gerona), situada cerca de la frontera francesa, una violentísima ráfaga de viento volcó algunos coches del tren correo Barcelona-Francia. No se han registrado desgracias personales.

ALEMANES INTERNADOS

Custodiados por un teniente de navío, serán conducidos al campo de concentración de Alcalá de Henares dos oficiales, cinco clases y tres marinos, pertenecientes a la dotación del submarino alemán «U-74», que se halla aquí internado.—Mencheta.

Levantamiento del estado de guerra en Barcelona

En vista de la absoluta normalidad que reina en Barcelona, la Junta de autoridades de esta provincia ha convenido que en el día de hoy sea levantado el estado de guerra en Barcelona.

Inmediatamente dará comienzo la desmovilización de los obreros pertenecientes a la primera y segunda reserva, que fueron llamados para prestar servicio bajo la jurisdicción militar.

El conflicto del ramo de construcción, resuelto

La Comisión mixta nombrada para estudiar las bases de la nueva organización de trabajo en el ramo de construcción, las ha firmado anoche, y esta mañana el ministro de la Gobernación sometió a la firma del Rey el oportuno decreto concediendo la jornada de ocho horas.

Noticias de Valencia

LAS «FALLAS»

VALENCIA. Desde las primeras horas de la mañana, las calles en que se hallan enclavadas las típicas «fallas» se encontraban concurridísimas. Las «fallas» de este año son, en su mayoría, verdaderamente artísticas y aluden a la paz o a chismas de vecindario. En todas ellas hay bandas de música, tocadores de «cabalé» y «donsain» y «dracas». Al medio día, el Jurado recorrió todas las calles, adjudicando los premios.

ALBOROTOS EN LOS MERCADOS

En los mercados, los huertanos se resisten a exender las hortalizas al precio de tasa, originándose con motivo los incidentes de días anteriores. Algunos grupos acudieron a protestar a la Alcaldía.

AUMENTO DE SUELDOS

La Diputación provincial ha acordado elevar en 500 pesetas el haber de los funcionarios cuyos sueldos ascienden a 3.000 pesetas o más. En 150 los demás.—Mencheta.

NUMERO DEL TELEFONO DE LA ADMINISTRACION DE «LA TRIBUNA»:
PLAZA DE CANALEJAS, 6, 25-51

ENTRE LA GUERRA Y LA PAZ

Alrededor del armisticio

PARIS (Torre Eiffel) (18 de Marzo, a las tres y media de la tarde.)

LA NAVEGACION EN EL RHIN

El lunes se reunió en el ministerio de Fomento la Comisión del régimen internacional de puertos, vías de agua y vías férreas.

La Comisión había recibido un «memorandum» de los delegados suizos, con objeto de dar su parecer referente a la cuestión de la navegación del Rin.

Dichos delegados suizos exteriorizaron las razones legales y técnicas que inducen a Suiza a reclamar su participación en toda convención relativa a la navegación en el Rin.

Depués de haberse marchado los delegados suizos, la Comisión continuó examinando las cláusulas del tráfico por vías férreas, cláusulas que quedarán incorporadas en la Memoria de los preliminares de la paz.

EL REGIMEN DEL CANAL DE KIEL

El «Petit Parisien» da las siguientes noticias sobre los debates que han tenido lugar el lunes en el Quai d'Orsay con respecto al Canal de Kiel.

M. Jorge Leygues, ministro de Marina, combatió las confusiones de la Comisión encargada de estudiar el régimen, bajo el cual se colocará el Canal de Kiel—y que proponía mantener el Canal bajo la soberanía de Alemania, reservándose ciertas garantías que se exigirían más tarde a dicho país—. M. Leygues declaró que un tal régimen autorizaría la fortificación del Canal, el cual podría abrirse o cerrarse cuando quisiese Alemania, y llegar a ser un mar cerrado, tanto en sentido naval como en sentido económico.

Pidió que se exigiesen garantías para que dicho canal quede abierto en todo tiempo a los barcos de guerra o de comercio de todas las naciones.

El Presidente Wilson presentó observaciones con objeto de establecer en Kiel un régimen análogo al del canal de Panamá. La cláusula que se refiere al canal de Kiel ha sido devuelta a la Comisión especial, que se inspirará en las orientaciones expresadas en la Conferencia y devolverá en la próxima reunión la relación definitiva.

OFENSIVA DE LAS TROPAS SIBIRIANAS CONTRA LOS BOLCHEVIKIS

Dicen de Omsk: «En el frente Oeste, las tropas siberianas han iniciado la ofensiva, apoderándose de las ciudades de Okhansk, Ossai y de Birsik. (Birsik se encuentra a un centenar de kilómetros de Oufa.)»

NAUEN (Alemania) (18 de Marzo, a las tres de la tarde.)

LOS COMPROMISOS DE LOS ALIADOS EN LOS PRELIMINARES DE LA GUERRA

La edición del medio día de ayer del «Berliner Zeitung» reproduce extractos, procedentes de los archivos secretos del Gobierno zarista ruso, cartas confidenciales enviadas por los embajadores rusos en París y Londres a Sasonow, en las cuales queda comprobada la estrecha colaboración de los Gabinetes de París, San Petersburgo y Londres en una política contra las potencias centrales respecto a las cuestiones de los Estrechos y los Balcanes.

Según una carta de Iswolsky, embajador ruso en París, Poincaré no vaciló en 1912 en afirmar que un conflicto austro-servio podría obligar a Rusia a tomar medidas militares contra Austria-Hungría. Entonces, Francia apoyaría diplomáticamente al principio y con la mayor energía a Rusia. Si en el curso del choque austro-ruso Alemania interviniera por las armas, Francia no vacilaría un solo momento en cumplir sus deberes de aliada para con Rusia.

Según testimonio de Iswolsky, Poincaré añadió que los militares responsables franceses juzgaban muy optimistamente las perspectivas para Francia y Rusia en el caso de un conflicto general, dada la actitud insegura de los Estados balcánicos frente a Austria y la inmovilidad de Italia, comprometida por un convenio especial con Francia.

Además, Poincaré se refirió a acuerdos entre los Almirantazgos francés e inglés.

Un informe de Sasonow al Zar dice que, con motivo de la estancia de Sasonow en Inglaterra en Septiembre de 1912, Grey le

confirmó a Sasonow, lo que Iswolsky ya sabía, que Inglaterra se había comprometido, en convenios con Francia, a apoyar en una guerra con Alemania a Francia, no sólo por mar, sino también por tierra, mediante el envío de tropas al Continente.

Una carta de Iswolsky, del 29 de Abril de 1914, basándose en el testimonio del ministro francés del Exterior, Doumergue, da detallados informes sobre la aplicación de la Entente cordial en cualquier cuestión que surgiera, y sobre los esfuerzos de Francia de ampliar los acuerdos anglo-franceses con un convenio marítimo anglo-francés, así como de vencer los reparos de los liberales ingleses ante semejante unión con Rusia.

En Abril de 1914, cuando nadie podía pensar en una violación de la neutralidad belga por Alemania, exteriorizó Grey, según una carta de Iswolsky fechada en Abril del mismo año, clara y precisamente la buena disposición de preparar operaciones de las fuerzas navales inglesas, no solamente con Francia, sino también con Rusia contra Alemania.

DE TODO

Victima de una embolia cerebral, falleció anoche repentinamente nuestro entrañable amigo D. José Domarco.

A su atribulada esposa y a su joven hijo, el alférez del regimiento de San Marcial D. José, acompañamos en su justo dolor por tan inesperada y sensible pérdida.

Real Academia de Jurisprudencia y Legislación.

El jueves, día 20 del corriente, a las seis y media de la tarde, el Ilmo. Sr. D. Tomás Elorrieta, catedrático de la Universidad de Salamanca y diputado a Cortes, disertará acerca de «El movimiento bolchevikista».

A cobrar el día 22

Como los nuevos presupuestos del Estado, provincia y Municipio han de comenzar a regir el día 1.º del próximo mes, todos los empleados percibirán sus haberes el día 22 del actual, con objeto de que las nóminas puedan estar en Hacienda con tiempo suficiente para cerrar el ejercicio de 1918, que se prorrogó hasta 31 de Marzo.

SECCION DE COMPRA-VENTA DE LA TRIBUNA

VENDEMOS:

MAQUINARIA eléctrica de todas clases, en condiciones ventajosas.

FINCA RUSTICA, en la provincia de Cuenca, con carretera hasta la misma finca. Extensión, unas 800 fanegas. Casa, cocheras, pajares y otros edificios. Precio, 125.000 pesetas.

CABINETE japonés, compuesto de divanes, colgaduras, muebles, con incrustaciones, tablas, tapices, bronce y porcelanas. Precio, 3.000 pesetas.

SOLAR de 2.576 pies de superficie, buena orientación, en la calle de Narciso Serra, a 1,75 pesetas pie.

AUTOMOVIL EUROPEO, primera marca italiana, 20-30 HP., cuatro cilindros, cuatro velocidades y marcha atrás, construcción inmejorable, seis asientos. Equipado y a prueba, en pesetas 15.000.

AUTOMOVIL AMERICANO, 10-15 HP., tres asientos, buen torpedo tipo sport, buen estado y a prueba. 8.500 pesetas.

AUTOMOVIL RENAULT, 4 cilindros, 10-12 HP., limusin torpedo, magneto alta, carburador Zenith, vestidura nueva, 4 asientos interiores, alumbrado eléctrico por diámetro. A toda prueba, y equipado completamente, en 12.000 pesetas.

ELECTROMOTORES Siemens de 72 y 18 HP., corriente alterna monofásica, 2.000 voltios, blindados, con aparato de arranque, en 4.400 y 1.800 pesetas respectivamente.

FABRICA de extracción de aceites de orujo, en buenísimo estado y de gran rendimiento, situada en pueblo importante de Andalucía, en 50.000 pesetas.

LOS TOREROS Y LOS TOROS

Al hilo de las tablas

SE ENCARCELA LA MATERIA PRIMA

Las salpicaduras de la guerra alcanzan cada día más intensamente al arte de torear á pie y á caballo.

Hoy cuesta un mal jamelgo, que apenas puede servir de peana á un garrochista y á la mona, ó monas que lleve el hombre sobre sí, lo que antes se pagaba por cualquier para sangre de carreras, apto para correr el Gran Premio de Londres.

No se encuentran caballos de púcar, y es que muchos de los rocinales que estaban destinados á morir á golpe de cuerno en las arenas españolas, han caído hechos pedazos por el fuego del cañón en las orillas del Marne ó en los alrededores de Chateau Thierry.

Sin embargo, el cuadrúpedo utilizado por el honorable ramo de varilargueros para sostén y defensa, puede ser objeto de un sustitutivo más ó menos animal. Es cuestión de echarse á pensar un poco.

Pero el toro también se encarcela, y este bicho, que es la verdadera materia prima para el oficio de coleta, no es posible reemplazarlo por un chicho con una banasta.

Algunos criadores de reses bravas han enviado al matadero los cornúpetos que tenían designados para las funciones de novillos, porque el precio que alcanzan las chul tases, una casa «fastuosa». Con esto escasean, y se pagan más que otros años, los cornudos defectuosos que se destinan á la novillería andante.

El toro «limpio» dedicado á las corridas «formales» está encareciéndose todavía en mayor proporción. Los fabricantes de reses de lidia dicen que hay que achacar á la subida del grano, aunque en algunas ganaderías los toros «ven crecer la hierba» á fuerza de estar pendientes de ella nada más.

Hay ganadero que se ha dormido en la suerte de subir de precio á sus toros. Desde San Sebastián nos dice un amigo que el conde de Santa Coloma, que antes cobraba 12.000 pesetas por media docena de cornúpetos, ha pedido este año á Ueslavela 14.000.

Como el señor conde quedó bastante mal, como ganadero, en el Cantábrico durante el verano último D. Sabino no quiere pagar—y hace perfectamente—el tal sobrepeso.

Pero los bilbaínos, que están ahora más llenos de duros que nunca, «han picado», y dan lo que les exige Santa Coloma.

Los empresarios deben reunirse con objeto de «parar los pies» á los ganaderos exigentes.

Tomemos ejemplo de los toreadores, que impulsieron «la tasa» del pitón, y ya no sale al redondeo un animalito de aquellos que llevaban dos cuernos paseales por delante; el que más, luce un par de cabos de vela.

P. L.

DOS BUENOS TORERITOS

Nos hablan mucho, y nos hablan bien, de Martín Hernández, Cartagenero, al que se han propuesto traer á esta Plaza unos cuantos aficionados paisanos del diestro.

El Cartagenero, hijo de otro buen artista retirado ya, torea esta temporada en Hellín, Cieza, Lorca, Alicante, etc., y está deseando venir al establecimiento que consagra, para «hacerlo ver», como dicen los técnicos.

También veremos este año taurino en la Plaza de Madrid, á Dionisio Baranda, que ha sido ídolo tetraní y en Barcelona alcanzó éxitos muy brillantes la temporada última.

A Baranda no es cosa de descubrirlo ahora; muchos de los aficionados madrileños le han visto «ejercer» y saben que Dionisio puede llegar á ganar dinero con los toros, haciendo un lucidísimo papel junto á algunos que presumen de fenómenos.

LA JUVENTUD CORDOBESA

Nos participan que la cuadrilla de jóvenes cordobeses, que capitanean los futuros astros Esparterito y Juan Piédrola, tienen firmadas las siguientes corridas para los próximos meses de Abril y Mayo: Puente Genil, Andujar, Granada, Ronda, Antequera, Lucena, Ciudad Real, Mora, Utiel, y Yecla.

PLAZA DE TOROS DE MADRID

Mañana miércoles, festividad de San José, se celebrará una corrida de novillos, lidiándose seis de la acreditada ganadería de D. José Bueno, por las cuadrillas de Valencia, Emilio Méndez y Bernardo Caselles.

La corrida empezará á las tres y media de la tarde.

NUMERO DEL TELEFONO DE LA ADMINISTRACION DE «LA TRIBUNA»: PLAZA DE CANALEJAS, 8, 25-57

La situación financiera

MADRID	Día 17	Día 18
4 POR 100 PERPETUO INTERIOR		
Serie F.....	79,05	79,20
Idem E.....	79,50	79,75
Idem D.....	79,60	79,75
Idem C.....	81,70	81,70
Idem B.....	81,50	81,50
Idem A.....	81,80	81,80
Idem G y H.....	81,25	81,10
Fin de mes.....	81,80	80,40
4 POR 100 EXTERIOR		
Serie F.....	79,60	89,85
Idem E.....	80,00	89,85
Idem D.....	90,75	90,00
Idem C.....	90,75	90,00
Idem B.....	90,75	90,00
Idem A.....	90,75	90,00
Idem G y H.....	93,50	93,00
Diferentes.....	90,75	90,70
4 POR 100 AMORTIZABLE		
Serie F.....	00,00	00,00
Idem E.....	00,00	00,00
Idem D.....	0,00	87,25
Idem C.....	57,00	87,25
Idem B.....	01,00	87,25
Idem A.....	00,00	00,00
Diferentes.....	00,00	00,00
4 POR 100 AMORTIZABLE ANTIGUO		
Serie F.....	00,00	00,00
Idem E.....	96,75	96,75
Idem D.....	00,00	00,00
Idem C.....	96,75	96,75
Idem B.....	96,75	96,75
Idem A.....	97,00	97,00
1 POR 100 AMORTIZABLE 1917		
Serie F.....	00,00	00,00
Idem E.....	96,40	96,40
Idem D.....	00,00	96,30
Idem C.....	96,20	96,30
Idem B.....	96,20	96,30
Idem A.....	96,20	96,30
Idem G y H.....	00,00	00,00
Diferentes.....	96,20	96,30
OPERACIONES DEL TESORO		
Serie A, 4,75 por 100, de 500 pesetas nominales.....	102,90	102,90
Serie B, de 5.000.....	102,90	102,90
AYUNTAMIENTO DE MADRID		
Resultas, 4 1/2 por 100, de 500 pesetas nominales.....	00,00	00,00
Empréstito 1908, 8 por 100, de 100 ídem.....	75,00	75,00
Expropiaciones interior per 100, de 500 ídem.....	00,00	00,00
Deuda y Obras, 4 1/2 por 100, de 500 ídem.....	89,00	00,00
Ensayos de Madrid, 4 1/2 por 100.....	10,00	00,00
1868 (Erlanger), 8 por 100.....	00,00	00,00
Villa Madrid 1814 5 por 100, de 500 ídem.....	94,25	94,25
VALORES ESPECIALES		
Cédulas Banco Hipotecario de España, 4 por 100.....	107,75	107,75
Idem 5 por 100.....	107,50	107,50
ACCIONES INDUSTRIALES		
Banco de España.....	459,50	459,50
Banco Hispano-Americano.....	250,00	250,00
Banco Español de Crédito.....	140,00	00,00
Banco Español Río de la Plata.....	330,00	355,00
Arrendataria de Tabacos.....	500,00	00,00
Azucareras preferentes.....	88,00	00,00
Idem ordinarias.....	45,00	45,00
Altos Hornos.....	500,00	000,00
Duro-Felguera.....	208,00	000,00
Unión Alcohólica.....	000,00	000,00
FERROCARRILES		
Norte.....	000,00	340,00
M. Z. A.....	000,00	270,00
VALORES EXTRANJEROS		
Banco Central Mexicano.....	90,00	90,00
MONEDA EXTRANJERA		
Paris, á la vista.....	85,00	84,75
Londres, á la vista.....	23,22	23,18
Liras.....	77,50	73,50
Dólares.....	4,50	4,50
Marcos.....	62,00	62,00
Coronas.....	3,20	3,20
Idem austríacas.....	00,00	00,00

IMPRESIONES

La perspectiva que ofrece nuestro Centro oficial de contratación es de firmeza para los valores del Estado, aunque el negocio sigue siendo escaso.

La Deuda reguladora, en partida, sube 15 céntimos, y de 15 á 25 en las series sucesivas; el Exterior sólo se opera en los títulos grandes, mejorando 25, cantidad esta última que retrocede el 4 por 100 Amortizable; firmes, los Amortizables del 5 por 100, las cédulas del Hipotecario y los Tesoros del 4,75 por 100, pues los del 4 por 100 continúan sin negociarse.

De los valores del Ayuntamiento, á excepción del Empréstito de 1918, que gana medio punto, los demás repiten cambios.

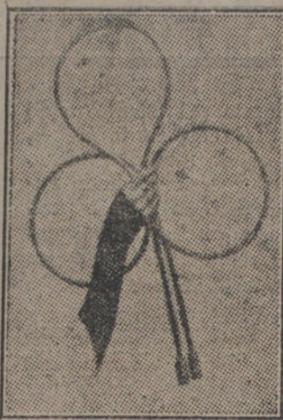
En el departamento de valores industriales, el negocio es muy limitado, quedando los que se tratan á la precedente cotización, á excepción del Hispano Americano, que se retrasa cuatro enteros, y uno, que adelanta el Banco Hipotecario.

El cambio internacional, sostenido, aunque con tendencia á la baja en franco, pues éstos pierden un cuartillo al cerrar á 84,75, ganando las libras un céntimo al fijarse á 23,23, si bien además del cierre hay ofrecimiento de

ENRIQUE VINCKE

BARCELONA. Despacho: Lauria, 119.—Teléfono G. 246.

Fábrica en Palafrugell.



FABRICA DE TUBOS METALICOS FLEXIBLES de acero, acero galvanizado, acero estafiado, bronce pulido ó sin pulir, bronce estafiado, latón pulido ó sin pulir, aluminio con ó sin trenza protectora de alambre, cañamo, etc.

Para todos los usos, como son: Mataderos, Incendios, Almacenes, Agotamientos, Artillería, Bodegas, Deshojamiento de calderas tubulares, Alumbrado á Gas, Alambiques, Riegos públicos, Jardines, Baños duchas, Buques, Ferrocarriles, Bombas, Fábricas de Cerveza, Automóviles, para bocinas y cuentakilómetros, Instaladores eléctricos; Aparatos para dentistas, esquiladores, etc.

Para conducción de Agua fría y caliente, Gas, Cerveza, Aire comprimido, Vino, Aceite, Petróleo, Bencina, etc.

Para la protección de Ejes flexibles, Hilos y cables eléctricos, de otros tubos, etc.

Puestos fijos para riego á incendios. Carretillas para riego á incendio. Raecordis, manguitos, etc.

este papel, sin hallar contrapartida. De los primeros se hacen 525.000, y 30.000 de las segundas.

Los bonos del Banco de España, á 300. En el correo libre y á fin de mes, Nortes, á 341; Nortes, á 372; Felgueras, á 206,75, y Ríos, á 354.

Mañana, con motivo de la festividad del día, no habrá Bolsa.

conocido Francisco López García, de veintitres años, que vive en el número 4 y 6 de dicha calle.

Sufrió el atropellado lesiones varias de relativa importancia.

ESTAFA

El cónsul alemán, en representación de M. Fornas, ha mandado detener á un tal Bernardo Radislow, de veintidós años, por estafa de 1.100 pesetas.

JUUGOS PELIGROSOS

El niño de nueve años, Rafael García Serrano, se produjo una herida grave en la ingle jugando con otros chicos en el cine de la calle de la Flor.

INCENDIO

En el camino de Labaderas, cerca de la Dehesa de la Villa, se incendió ayer noche una casa de labor propiedad de don Vicente Martínez.

A pesar de que acudió prontamente el servicio de incendios, la finca quedó destruída por completo.

Tourismo y Deportes

FOOT-BALL

El partido Madrid-Europa.

No hay derecho, señores del Madrid, á que después de anunciar un encuentro entre los «conces» del Europa y el propio, presenten ustedes el suyo tan «rotito», que parezca un siete. Es lamentable que cometan semejante falta de consideración para el público y de desatención para el equipo forastero.

El del Europa es bastante completo, en general. En el partido de ayer no vimos ningún jugador que destacase de la masa. Su línea de delanteros combina bien, con rapidez y vista, sin más falta que la de decisión para chutar. Si la pareja Menzanedo-Peris no hubiera trabajado tanto, y tan inteligente como lo hizo, seguramente que el balón hubiera dado en la red de Vernacci. Felicítamos al equipo catalán por la corrección y nobleza con que jugó.

Al terminar el primer tiempo, el marcador acusaba un tanto á favor del Madrid, hecho entre Vallés, que centró, y De Miguel, que lanzó un «chuto» irremediable. En la segunda mitad no se alteró el resultado, por no alterarse el equilibrio entre los equipos.

Esperamos que mañana sea más movido el partido. Señores del Madrid..., ¡por los clavos de Cristo!

EXPOSICION DE FOTOGRAFIAS

En el patio del ministerio de Estado se inauguró ayer tarde la IV Exposición de fotografías de montañas españolas, organizada por la Agrupación Alpina Peñalara.

El número de fotografías presentadas se eleva á 225; han presentado trabajos interesantes los Sres. Andrada, Zierler, Tinoco, Caudela, Palacios, Madinaveitia, García, Sandoval, Victory, Roca, Wunderlich, Meliá, González y las Sociedades Alpinas Arenas de Gredos, Centro Excursionista de Cataluña y Sociedad de Sierra Nevada (Granada).

El notable pintor Luis Huidobro ha cooperado al éxito de la Exposición presentando 37 paisajes de la Sierra de Gredos y de los Picos de Europa, que constituyen un acierto de ambiente y colorido.

Hasta el día 31 del corriente puede ser visitada la Exposición.

SUCESOS

SUICIDIO

Benito López Fernández, de diez y siete años, domiciliado en la calle de la Aduana, número 45, tercero, puso esta mañana fin á su vida arrojándose desde el balcón de su casa á la vía pública.

Según parece, el suicida tenía perturbadas sus facultades mentales.

QUEMADURAS GRAVES

La niña de cuatro años Felipa Fernández Román, se cayó á un brasero en su domicilio, paseo Blanco, número 1, y se produjo quemaduras graves.

ATROPELLO

En el paseo de las Acacias fué atropellado esta mañana por un automóvil des-

SECCION ESPECIAL DE VENTAS DE

Al Todo de Ocasión

¡A COMPRAR BARATO!

Unica casa en Madrid que puede ofrecer un 60 por 100 de economía en ALHAJAS con perlas, brillantes, zafiros y diamantes, montadas en oro y plata; PULSERAS DE PEDIDA é imperdibles, ULTIMOS MODELOS; medallas DE TODOS LOS SANTOS, en oro, nácar y marfil, rodeadas de brillantes y diamantes; BOLSAS Y BOLSILLOS, oro de ley, para señora y caballero; 800 modelos en RELOJES de pulsera, oro de ley, plata y níquel; relojes de repetición, Longines, Zenith, Juvenia, etc.; MAQUINAS DE COSER, Singer; MAQUINAS DE ESCRIBIR, de todas marcas; artículos de viaje; gramófonos y discos; pianos, pianolas y rollos; bastones y paraguas; pañuelos de crespón; mantillas de encaje; bronceos y porcelanas; abanicos antiguos, y toda clase de antigüedades. TAMBIEN COMPRAMOS TODO

Pedir precio á esta Casa, que mejora siempre las ofertas de las demás.

Al Todo de Ocasión Fuencarral, 45. Madrid

EL TEATRO

REAL.—Hoy, martes, se estrena la ópera española en tres actos, libro de Tomás Borrás, música de Conrado del Campo y Angel Barrios, «El Avapiés», que, dirigida por el ilustre maestro Arbós, cantarán los eminentes artistas señoras Gay, Nieto y Pede, y Sres. Cortés, Binas, Azzolini y Del Pozo.

Decorado nuevo de Martínez Gari y vestuario nuevo de Peris Hermanos, bajo figuras de Ricardo Marín.

Mañana, miércoles, última función del turno primero a tardes, despedida de la genial Vix, con la última representación de «Luisa».

El sábado, primera representación de «Maruxa».

PRINGESA.—Mañana, miércoles, y pasado mañana, jueves, a las seis de la tarde, en funciones extraordinarias y fuera de abono, especiales, a precios especiales, se pondrá en escena el admirable drama en tres actos, original de D. Serafín y don Joaquín Álvarez Quintero, titulado «La calumniada», que tan enorme éxito obtuvo en todas sus representaciones.

El viernes, a las seis de la tarde, también en función especial, a precios especiales, «La calumniada».

Para estas funciones se despachan localidades en contaduría.

Programa de espectáculos

REAL.—A las cuatro y media (función 14 de tarde del turno primero), Luisa.

PRINGESA.—(Compañía Gutiérrez-Mendoza.) A las seis (función especial, a precios especiales), La calumniada.

ESPAÑOL.—A las seis, Amo y criado y Amor a oscuras.—A las diez, Amo y criado y Amor a oscuras.

CENTRO.—(Compañía de Francisco Morano.) A las seis, La casa de las lágrimas.—A las diez y cuarto, La casa de las lágrimas.

LARA.—A las cinco y media, Cobardías, En asuntos del querer y desahogada de Pastora Imperio.—A las diez y cuarto, Cobardías y desahogada de Pastora Imperio.

INFANTA ISABEL.—A las cuatro y cuarto (popular), Los amos del pueblo y Un drama de Calderón.—A las seis y media (especial), ¿Tienen razón las mujeres?—A las diez y media (popular), ¿Tienen razón las mujeres?

APOLO.—A las seis y cuarto (especial), De rodillas y a los pies y Trianerías.—A las diez y media, Trianerías.

COMICO.—(Despedida de la Compañía Prado-Chicote.) A las cuatro, La bolsa o la vida y Muñecos de trapo (dos actos).—A las seis y media, Mi querido amigo (dos actos) y La romántica.—A las diez y cuarto, Mi querido amigo (dos actos) y Muñecos de trapo (dos actos).

NOVEDADES.—A las cuatro, La primera de feria.—A las seis, El sultán de la Persia.—A las diez y cuarto (doble), El rey de la banca y El cotarro nacional.—A las nueve y cuarto, Doloretas.—A las diez y cuarto (doble), El cotarro nacional y Chiribitig.

CERVANTES.—(Compañía Rumbal.) A las seis y cuarto, La campana trágica.—A las diez y cuarto, La campana trágica (gran éxito).

CINE LATINA.—Dos secciones, con magníficos programas.

LA BOLA DE ORO.—(San Bernardo, 64.) Música-hall de moda. Actúan con gran éxito, La Isabelina, bailes; Juanita Ayala, cuplés; La Marujilla, bailes; Dolita Navarro, cuplés (éxito enorme); Dolores Azucena, bailes. Últimos días de la simpatiosísima Española, cuplés y bailes.—Consumación, 0,50.

PARQUE DE LA CIUDAD LINEAL.—A las cinco de la tarde, té, concierto, restaurante, Casino.—A las diez, festivos.

TASAPOR alhajas autorizado. Gratis. 11 a 12 No vender sin consultar. Plaza Mayor, 23. Joyería. E. y C. Rodríguez

CASA HERCE

GARMEN, 3

Por ampliación de negocio y reforma de local, rebaja de precios en toda clase de tejidos para señora.

TELEFONO DE «LA TRIBUNA»: 4.444

ESPECTACULOS LA PELOTA EN MADRID

Después de repetidos anuncios, ayer se celebró el partido entre palistas y remontistas; este partido lo esperaban con relativo interés los aficionados.

Relativo nada más, porque casi todos opinaban que los remontistas, por las condiciones de su derramamiento, debían ser rivales a sus rivales. No fué así, ni mucho menos; Tacolo y Fernández se dejaron vencer por Jáuregui y Perea. Ellos sabrán por qué.

Ahora dicen que si la diferencia de delanteros; que si los pelotaris tenían que ser de la misma categoría; que si esto; que si lo otro; que si lo de más allá. Total: se repetirá el partido (nos lo suponíamos), y, entonces, Dios dirá. ¡Me inspiran poca confianza estas combinaciones!

En el Frontón Madrid, por la tarde, se jugó un partido emocionante: Amparo y Amalia contra Benita y Ana.

Amparo, que durante la primera mitad de este partido hizo una labor excelente—como diera hacerla siempre, porque tiene condiciones para ello—, se entendió muy bien con Amalia, que ayer estuvo acertadísima y demostró que ella es de las buenas. Acertaron entre las dos a Ana; aprovecharon bien la poca destreza de Benita—que todavía no puede competir con las jugadoras de primera categoría—, y así consiguieron una ventaja muy grande, de más de diez tantos.

Pero la valenciana no se deja derrotar fácilmente: tiene recursos para luchar ella sola contra las mejores, y poco a poco, tanto a tanto, consiguió alcanzar a sus contrarias ya al final del partido. ¡Con qué cuidado, con qué interés jugaron las cuatro pelotaris!

Con qué emoción contempló el público la contienda, y con qué entusiasmo aplaudían los aficionados a la valenciana cada vez que ésta hacía una de sus proezas. No cabe más habilidad ni más dominio del juego, ni más maestría.

Por fin venció Ana. A pesar de la voltereta que dió el partido, la «cát dra» no sufrió un descalabro grande, porque los inteligentes mantuvieron con mucha fe y firmeza grande el dinero a favor de Ana.

Por la noche, Deva y Arriola ganaron fácilmente a Alquiza y a Zabala.

Arriola, más hábil que Zabala, pegó lo suficiente para no dejarse dominar por sus contrarios. Además, Alquiza estuvo muy desacertado.

En el Moderno, Morales derrotó a Chiquita y a Felisa, que estuvieron bastante mal.

Fernández y Pequeño de Azcoitia vencieron a Mallavia I.

X. Y. Z.

DIRECTAMENTE DE FABRICA

ALHAJAS CON BRILLANTES
ALHAJAS CON DIAMANTES
ALHAJAS DE ORO MACIZO
RELOJES DE PRECISION

Joyería Internacional
PRINCIPE, 4

ANUNCIOS POR PALABRAS

á CINCO céntimos cada una.

Admitense en nuestra Administración plaza de Canalejas (Cuatro Calles), 6, principal, teléfono 2.551; en la librería de San Martín, Puerta del Sol, 6, Centro Geográfico Topográfico, Puerta del Sol, 6, pral. dch., y en todas las Agencias de Publicidad.

<p>ALMONEDAS</p> <p>ALMONEDA ELEGANTES muebles, comedor, alcobas, despacho, salón dorado, piano; figuras bronce, biscuit, tibores, bargeño, armarios, colchones, camas doradas, cristalería, Barco, 6, principal derecha.</p>	<p>COMPRAS</p> <p>AUTOPIANO ELECTRICO, buen estado, se compra. Escribid ofertas detalladas a buzón número 15, San Cristóbal, 4, Continental.</p>	<p>FEISIMA: NO OLVIDES que esperaré jueves Carretas, a las once, y que tengo muchísimos descos vertidos. Procura ser puntual.—R.</p>	<p>ESPECIFICOS</p> <p>ANTES DE COMPRAR ESPECIFICOS nacionales y extranjeros, ó recetas, preguntar precio en Puebla, 11, farmacia de García Moreno, clasificada en primera categoría por el gremio de farmacéuticos.</p>	<p>PRESTAMOS</p> <p>HIPOTECAS Y COMPRA-venta de fincas. Apartado 755. Seriedad, solvencia, reserva, actividad.</p>	<p>VENDO MAGNIFICA PIANOLA-piano Wite, 88 notas, último modelo, completamente nuevo, Almagro, 10, bajo derecha; de cuatro a seis.</p>	<p>MATRIMONIO SIN HIJOS con buenisimas referencias, se an portaría sin pretensiones. Escribir; Administración TRIBUNA, recibo num. 2.040.</p>
<p>ALQUILERES</p> <p>EN LA GRAN VIA, elegantísimo piso amueblado, para poca familia. Razón: Florenta, Costanilla San Andrés, 48.</p>	<p>PAGO BIEN ALHAJAS, antigüedades, miniaturas, bronce, encajes, abanicos, muebles, telas, porcelanas, joyuelos crepón antiguos, hilos de cachemir, objetos de plata y metal. Todo lo que tenga arte. Echegaray, 19.</p>	<p>MIA DEL ALMA: A TODAS horas estoy viendo tu santísima cara, y me consuelo recordando divinas palabras último día, mi cielo bonito. Como todas las mañanas di vuelta, primero, sitio acostumbrado ir F.; después, ya lo sabes. Necesito fuerza voluntad enorme para no hacer una barbaridad se me ocurre. ¿Te la figuras, gloria mía? ¿Y postal? ¡¡Qué alegría! Adiós, nonina. Millones mimitos y toda el alma.—Tuyo.</p>	<p>SARNA, CURACION VEINCUATRO horas, usando Sulphonal Cledera (sin baños); cura pronto eczemas, herpes, picores, sarpullidos. Farmacias: Arenal, 2; Atocha, 110; tres pesetas.</p>	<p>SASTRERIAS</p> <p>BARRIOPEDRO, SASTRERIA Americana. Contado y crédito ocho meses. Montero, 3.</p>	<p>SOLARES, 97.000 PIES, HERmosilla, en totalidad ó parcelas, vendiendo. Por escrito, señor Muñoz. Preciados, 50.</p>	<p>OFRECESE PLANCHADORA a domicilio. Alberto Aguilera, 10.</p>
<p>SE ALQUILA LOCAL, propio para industria ó vaquería, próximo tranvía. Razón: Carretas, 43, Hules.</p>	<p>COMPRO-VENDO CAMBIO gramófonos, discos, grandes partidas. El que más paga. Colón, 15.</p>	<p>DENTISTAS</p> <p>DENTISTA, EXTRACCIONES sin dolor, toda clase de trabajos modernos, fijos y sin paladar. Precios económicos, Avenida Conde Peñalver, 1 (Red San Luis).</p>	<p>HOSPEDAJES</p> <p>HUESPEDES, CUATRO pesetas, cuarto baño. Ventura Vega, 10, segundo.</p>	<p>TRASPASOS</p> <p>URGE TRASPASO TIENDA dos huecos. Caballero de Gracia. Razón: Carmen, 42.</p>	<p>LAGORROS POMERANIA, blancos, primera medalla los padres. Santa Brígida, 7.</p>	<p>OFICIAL DE CARPINTERO, con inmejorables referencias, en su casa ó en taller. Razón: Administración TRIBUNA, recibo 5.527.</p>
<p>ALQUILO, CALLE PRINCIPE Vergara, 8, espaciosos locales y grandes sótanos; servicios agua, higiene; para oficinas, colegios, almacentes, etc. Precio, condiciones. Alarcón, 10; horas, ocho á nueve.</p>	<p>COMPRO ALHAJAS, DENTaduras Plaza Santa Cruz, 7, platería.</p>	<p>ENSEÑANZA</p> <p>CANTO, ENSEÑANZA Cantantizada, Simonetti, Pez, 6.</p>	<p>VARIOS</p> <p>SEÑORITAS: LOS CALZADOS de ante se limpian, y tienen los colores claros en oscuros y todos en Mondoré. Almirante, 22.</p>	<p>MANTONES MANILA, velos, mantillas, grandioso surtido. Calatrava, 9.</p>	<p>GRAMOFONOS, DISCOS, agujas, gran surtido, baratísimos. Calatrava, 9.</p>	<p>DEMANDAS</p> <p>VAINICAS INSTANTANEAS, perfectísimas, plisados fantasma. San Pedro, 22 (Atocha).</p>
<p>AUTOMOVILES</p> <p>AUTOMOVILISTAS: REPARO cubiertas en el acto, previo pago al contado. Pacifico, 23</p>	<p>COMPRO CREDITO JUDICIAL mercantil ó derechos testamentarios. Hortaleza, 46, entresuelo derecha.</p>	<p>TAQUIGRAFA - MECANO grafs, con máquina Underwood, último modelo, de lecciones. Honorarios módicos. También hace copias á máquina. Calvario, 45, primero derecha.</p>	<p>VENTAS</p> <p>VENDO MAGNIFICO PERRO de caza. Fuencarral, 98; de dos á cuatro.</p>	<p>MÁNICURA. BARQUILLO, 23, segundo derecha.</p>	<p>«EL RELAMPAGO». BRILLO sin igual para suelos de madera, hule, mosaico y muebles. Nos encargamos del lustrado de pisos por operarios prácticos de la casa. Droguería de Moreno, Mayor, 35; teléfono 17-10.</p>	<p>SEÑORITA, MUY PRACTICA en taquigrafía, mecanografía y francés, desea colocación por las mañanas. Escribid Administración de LA TRIBUNA. H. B., 55.</p>
<p>AUTOMOVIL AMERICANO, 14 HP., cuatro asientos, seis meses uso, 10.500 pesetas, vendiendo. Para más detalles, escribir Administración TRIBUNA recibo 53.160</p>	<p>ANTIGÜEDADES, LA QUE más sigue pagando. Huertas, 39.</p>	<p>Correspondencia</p> <p>MARZO! COMO VERAS POR carta que envío, todo ha resultado según deseabas. ¡Qué día más feliz hubiera pasado hoy viéndote! Todo llegará. Espero pronto noticias tuyas. Siempre.—Marzo.</p>	<p>SECCION DE COLOCACIONES</p> <p>OFERTAS</p> <p>SE OFRECE PELUQUERO A domicilio. Miguel Fernández, Toledo, 52.</p>	<p>JARILLO, FOTOGRAFO, Fuencarral, 12. No equivocarse. Ver muestras y precios.</p>	<p>TRAJES FRACS, SMOKING, compro, vendo, baratísimos. Calatrava, 9.</p>	<p>SEÑORITA, MUY PRACTICA en taquigrafía, mecanografía y francés, desea colocación por las mañanas. Escribid Administración de LA TRIBUNA. H. B., 55.</p>

AVISO

Las Casas que más pagan por alhajas, antigüedades, máquinas de escribir, coser, fotográficas, bicicletas, muebles, platos, papeletas Monte y toda clase objetos p.º recibo. Clavel, 8 y Prado, 5, Ides.

Escuela Alemana de Idiomas

Alemán, francés, inglés, italiano, ruso, árabe vulgar marroquí, holandés y portugués.

Profesorado internacional

Lecciones particulares y generales. Traducciones. Clases especiales para toda clase de preparaciones.

Pedir informes:

HILERAS, 10 (esquina á Arenal)

Antracitas superiores

para calefacciones, industrias, uso doméstico y motores á gas pobre. Ventas por vagones al por mayor y menor desde 40 kilos. **Sarrabeitia y C.ª, Fray Luis de León, 7. Te.éfono 2.152 M.**

JUNTA LOCAL DE PROTECCIÓN A LA INFANCIA

CONCURSO

Se saca á concurso el suministro de comestibles y otros efectos necesarios para el Asilo de Vallehermoso, con arreglo á las condiciones facultativas publicadas en el «Boletín Oficial de la provincia», correspondiente al día 16 de los corrientes. Los pliegos deberán ser presentados en las oficinas de la Junta (sacramento, 10), cualquier día laborable, de once de la mañana á dos de la tarde, antes del 4 de Abril próximo.—El vicesecretario, **J. Soler.**

Motores á gas pobre

Se venden: 2 motores horizontales tipo «éctico» CHARON, París, de 25 H.P. cada uno, con gasógeno y tubería, usados, pero en perfecto estado de funcionamiento. Lauffe y C.ª, Juan de Mena 7.—MADRID.

LA CATALANA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE TODA CLASE.

Centra la pérdida de alquileres, riesgos locativo, de recursos y de paralización del trabajo á causa de incendio.

Fundada en 1865

Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento.

Domiciliada en Barcelona: Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 621

Autorizada por la inspección de seguros en 29 de Marzo de 1916.

Delegación en Madrid: Avenida del Conde de Peñalver, 16 (Gran Vía) y Caballero de Gracia, 15.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA-MÉJICO

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón, de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabaniilla. Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterraneo á New-York, puertos Cantábricos á New-York y la línea de Barcelona á Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

SUBASTA

El viernes día 21, á las seis de la tarde, se celebrará subasta pública de cuadros y obras de arte de propiedad particular, en el salón de ventas de la Galería General de Arte, Plaza de San Miguel, núm. 8, prale.



Lea V. LA TRIBUNA

Linoleum

Esteras, taropelos. Saldo

3.000 piezas, más barato que

en fábrica. Teléfono 5.020.

Salinas, 5. Carranza, 5.

Tel. de LA TRIBUNA, 4.444

Ricino CIVIL

ACEITE RICINO QUIMICAMENTE PURO, SIN OLOR Y SIN SABOR

EL PURGANTE MAS AGRADABLE E INOFENSIVO

El aceite de ricino, extraído de las semillas del RICINUS COMMUNIS (L.) emplease en terapéutica desde tiempo inmemorial.

No obstante sus excelentes propiedades purgantes, tiene los grandes inconvenientes de producir vómitos administrado solo.

Era necesario encontrar un nuevo procedimiento de extracción y purificación que le privara de estos inconvenientes y no alterase en nada su composición química.

El problema ha sido resuelto por nosotros favorablemente.

Nos hallamos seguros de las virtudes medicinales de nuestro producto y lo recomendamos eficazmente á la clase médica y al público, persuadidos del éxito grandísimo que alcanzará con su uso.

USOS: Adultos, todo el trasico. Niños, medio trasico.

PRECIO: 0,50 PSETAS FRASCO

De venta en todas las farmacias.

Al por mayor, Martín y Durán y Pérez Martín, Madrid

LA TRIBUNA

Diario gráfico de la noche

5 céntimos!

CALVACHE

FOTÓGRAFO

Carrera de San Jerónimo, 16

JOYERIA INTERNACIONAL

IMPORTACION DIRECTA DE JÓYAS, RELOJES Y PIEDRAS PRECIOSAS

PRINCIPE, 4, MADRID

La Casa más barata de España para comprar

Alhajas con Brillantes

Alhajas con Diamantes

Alhajas de Oro macizo

Especialidad en PULSERAS DE PEDIDA

RELOJERIA DE ALTA PRECISION

Zenith

Longines

Movado

RELOJES CON PULSERA

JOYERIA INTERNACIONAL

Nombre registrado

CASA IMPORTADORA DE JOYAS, RELOJES Y PIEDRAS PRECIOSAS

Príncipe, 4, MADRID

ALFILERES DE CORBATA

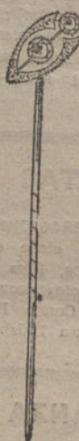
CON BRILLANTES DE PRIMERA CALIDAD :: :: DIAMANTES ROSAS DE HOLANDA MONTURAS DE PLATINO FINO Y ORO DE LEY 18 QUILATES CONTRASTADO



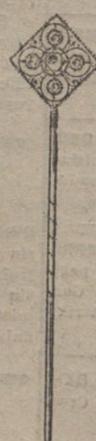
Núm. 1.-1 brillante y diamantes. Ptas. 125



Núm. 2.-3 brillantes y diamantes. Ptas. 135



Núm. 3.-2 brillantes y diamantes. Ptas. 140



Núm. 4.-5 brillantes y diamantes. Ptas. 150



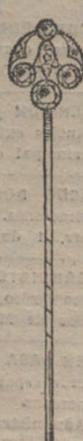
Núm. 5.-3 brillantes y diamantes. Ptas. 160



Núm. 6.-3 brillantes y diamantes. Ptas. 175



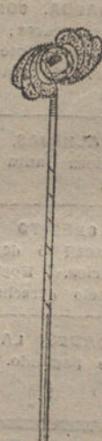
Núm. 7.-4 brillantes y diamantes. Ptas. 190



Núm. 8.-4 brillantes y diamantes. Ptas. 200



Núm. 9.-3 brillantes y diamantes. Ptas. 225



N.º 10.-1 brillante y diamantes. Ptas. 250



N.º 11.-3 brillantes y diamantes. Ptas. 275

FACTURA DE GARANTIA EN TODAS LAS COMPRAS